EL LITORAL

Año XXI — No. 5786 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 28 de febrero de 1939 | Franq. postal | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

ESTA MAÑANA RENUNCIO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA DON MANUEL AZAÑA

El parlamento británico fué escenario de uno de los debates más violentos

El reconocimiento del gobierno de Burgos motivó enérgicos ataques de la oposición

AUSTRALIA RECONOCIO A FRANCO

LONDRES, 28 — Un fuerte contingente de miembros de los comunes, encabezados por laboristas y liberales, tratará de persuadir hoy a la cámara que apruebe un voto de censura contra el gobierno de Chamberlain por haber reconocido al gobierno de Burgos, actitud que, según el manifiesto del partido comunista, "es la infamia más baja en que haya caído éste gobierno británico favorable a los fascistas".

Desde que se dió acceso a la Cámara, numerosos espectadores empezaron a invadir las galerías destinadas a los visitantes y se anticipa un lleno para cuando comience el debate a las 15.

El líder laborista, mayor Clement Attlee, aprovechará la hora destinada a las interpelaciones para pedir un voto de censura.

El primer ministro Neville Chamberlain, que tenía esperanzas de que el fin de la guerra española daría un gran impulso a su política de apaciguamiento, al parecer, ha visto anuladas sus aspiraciones por otros acontecimientos.

Replicará el mayor Attlee explicando los motivos que tuvo el gobierno para reconocer a Franco. La oposición y las fuerzas liberales se han agrupado sólidamente en apoyo de la moción de censura pero, en vista del intenso trabajo desarrollado con los líderes del partido conservador, los observadores políticos estiman que el gobierno tendrá su habitual mayoría de dos tercios.

Los miembros de la mayoría gubernamental, que se habían revelado contra la política exterior de Chamberlain y lord Halifax, fueron atraídos nuevamente al seno de la disciplina colectiva y apoyarán hoy al gobierno.

Perth visitó de noche al ministerio italiano de Relaciones Exteriores

ROMA, 28 — De fuente británica se insinuó que la última visita de lord Perth al ministerio de Relaciones Exteriores se efectuó de noche, pocas horas después que Neville Chamberlain anunció en Londres el reconocimiento de Burgos, lo que marcó el comienzo de una nueva campaña británica tendiente a obligar a Mussolini a que retire sus tropas de España.

Lord Perth conferenció con el sub-secretario Guiseppe Bastianini, que actúa como ministro interino de Relaciones Exteriores en ausencia del conde Ciano. La visita causó cierta sorpresa porque no se esperaba que se produjese hasta el regreso de Ciano desde Varsovia, el 3 de marzo.

En los círculos oficiales italianos declinaron dar indicios acerca de lo tratado, pero se hace notar el agrado de la Italia fascista por el reconocimiento británico de Franco. Por otra parte, los círculos extranjeros esperaban desde hacía tiempo que esta actitud sería la palanca que obligaría a retirar los italianos de España y créese por eso que la visita de Perth ha sido el primer paso en esa dirección.

Se cree que EE. UU. reconocerá en breve al general Franco

WASHINGTON, 28. — En los círculos bien informados se opina que Estados Unidos, siguiendo el ejemplo franco-británico, reconocerá en breve al general Franco, aunque, al parecer, en las esferas oficiales existe algún desagrado en hacerlo.

El presidente Roosevelt fué informado de la actitud franco-británica mientras se hallaba en alta mar. Mientras tanto, De los Ríos visitó al secretario de Estado, Cordell Hull, e hizo notar que todavía se considera embajador del gobierno legal español. Se sabe que los comerciantes y empresas que tienen intereses en España, presionan para que el gobierno anuncie el reconocimiento de Burgos. El asunto se presenta delicado en vista de la gran divergencia de opiniones en los Estados Unidos, acerca del problema español.

Nada ha resuelto aun Ecuador sobre el reconocimiento

QUITO, 28 — El Ecuador nada resolvió todavía sobre el reconocimiento del gobierno nacionalista español. Se tiene entendido que el gobierno liberal se abstiene de reconocerlo debido a la delicada situación política interna, pues teme disgustar con ello a las fuerzas del sector izquierdista.

Australia resolvió reconocer al gobierno del general Franco

CAMBERRA, 28 — El gobierno federal resolvió reconocer al gobierno del generalísimo Franco.

Opiniones alemanas

BERLIN, 28. — El reconocimiento franco - británico del gobierno de Burgos que en opinión de los alemanes cierra el ciclo de la guerra española, significa para el Reich el haber reconocido lo acertado de su apoyo, primero secreto y luego cada vez más abiertamente al caudillo nacionalista generalísimo Francisco Franco.

Aunque por un lado se considera el reconocimiento como un gran paso hacia el restablecimiento de una España quizá francamente simpática a los ideales nazis y a sus viejos amigos de Roma y Berlín, por otro los círculos nazis opinan que las potencias del eje totalitario tendrán que emplear toda su influencia para evitar que los enemigos, llegados, Francia y Gran Bretaña, logren una influencia decisiva sobre el nuevo gobierno español.

Los diplomáticos extranjeros creen que por eso el reconocimiento señala el comienzo de una nueva etapa en la lucha del eje Roma - Berlín y las potencias democráticas.

La posición de Cuba

LA HABANA, 28 — El secretario de Estado, señor Ramos, comentando el reconocimiento franco-británico del gobierno de Burgos, expresó: "Cuba no ha considerado aun el problema y no lo hará hasta que no reciba una comunicación oficial de esa noticia. Por ahora el gobierno cubano mantiene relaciones diplomáticas con el gobierno republicano español".

Se cree que Cuba esperará la decisión de Estados Unidos. El encargado de negocios español señor Carlos Montiglia desmintió la noticia de que fuese a entregar la embajada al gobierno cubano.

Chamberlain deberá hacer frente a una tormentosa sesión

LONDRES, 28 — El gobierno deberá sostener una lucha fuerte en la sesión de esta tarde en los comunes, pero el debate oratorio perderá algo de brillantez por no contar el gobierno los servicios del canciller del tesoro sir John Simón, uno de los más sobresalientes oradores por lo q' Chamberlain tendrá que hacer frente para defender la política del gabinete.

El médico ordenó a Simon que se pusiera en cama para cuidarse de su afección de gripe. Simon debía intervenir en la segunda lectura del proyecto presentado por el gobierno pidiendo autorización para aumentar de 400 a 800 millones de libras esterlinas el empréstito destinado a los gastos de la defensa.

Los observadores políticos creen que Chamberlain, sobre quien recaerá esta tarde el peso de la defensa de la actitud del gobierno revelará mucho más sobre el reconocimiento de Franco que lo que hizo ayer en su discurso, desacostumbradamente breve. Opinan que Chamberlain se reservó para hoy anticipándose a la tormenta que le desencadenarán los laboristas.

La moción laborista de censura declara que en opinión de la cámara la resolución del gobierno de otorgar el reconocimiento incondicional a las fuerzas insurgentes españolas, dependientes de la intervención extranjera constituye una afrenta deliberada al gobierno legítimo del país amigo y una violación de las tradiciones internacionales, señalando una nueva etapa y la política se está destruyendo en los países democráticos la confianza en la buena fe de Gran Bretaña.

La presentación de esta moción se espera que provocará uno de los debates más tormentosos que se hayan registrado en los comunes desde el comienzo de la guerra española.

Probablemente el debate dará por resultado una minuciosa explicación de Chamberlain sobre la parte que Gran Bretaña desempeñará en el desenlace final de la tragedia española y lo que Inglaterra quiera sacar como consecuencia del reconocimiento.

La opinión de los diplomáticos es virtualmente en el sentido de que sea lo que sea que consiga Francia y Gran Bretaña sólo lo será a costa de una exigencia del eje Roma-Berlín, que no parecen dispuestas a ceder el lugar conquistado en Burgos. Chamberlain también deberá aclarar la noticia de que el primer ministro español Dr. Juan Negrín había capitulado ante el ultimátum británico y en el que se le conminaba a aceptar o rechazar la oferta de evacuar 10.000 líderes republicanos en buques de guerra británicos, franceses y norteamericanos.

La actitud del Brasil

RIO DE JANEIRO, 28 — El ministro interino de Relaciones Exteriores, Sr. Freyta Valle se dirigió a Petrópolis durante el día de hoy para conferenciar con el presidente Vargas. Se cree que el objeto es hablar sobre el reconocimiento del gobierno nacionalista español.

Entre tanto se hace notar que no hay ningún indicio de que el Brasil tenga la intención de reconocer a Franco mientras los republicanos continúen resistiendo. El encargado de negocios Sr. José Prieto del Río continúa a cargo de la embajada española después de una visita que hizo a Itamaraty.

Las personas mejor informadas indican que los factores principales de la actitud del Brasil son:

1o. La decisión de mantener rígidamente los principios de la neutralidad.

2o. Armonizar su actitud con la mayoría de las demás repúblicas americanas, la mayoría de las cuales ya han efectuado el reconocimiento.

Los representantes del gobierno nacionalista indicaron que la situación no había cambiado.

Colombia protegerá la embajada republicana

BOGOTA, 28. — En círculos vinculados a la cancillería se manifestó a la United Press que la directiva de la falange española se había presentado al ministerio de Relaciones Exteriores para manifestar que tenía conocimiento de que el ministro republicano en Bogotá, señor Rafael Urenia, proyectaba vender los efectos de la legación y que los falangistas estaban dispuestos a evitarlo a viva fuerza.

La cancillería manifestó a los falangistas que la versión era inexacta y que, por el contrario, Urenia, había manifestado al gobierno que, al dejar sus funciones diplomáticas, entregaría la legación sellada con el respectivo inventario como depósito al gobierno de Colombia, agregando que el gobierno protegería la legación con enérgica firmeza y que Urenia seguiría siendo considerado, para efecto de las prerrogativas, como único agente diplomático de España en Colombia. En consecuencia, para evitar cualquier incidente, el gobierno dispuso que una guardia especial custodie el edificio de la legación.

El diario "El Tiempo" informa que un grupo de falangistas trató de apoderarse de la legación impidiéndolo la guardia permanente de policía que no les dejó acercarse.

LA VIOLENCIA DE ATLEE, FRENTE A LA SERENIDAD DE NEVILLE CHAMBERLAIN

LONDRES, 28 — En la Cámara de los Comunes el líder opositor, mayor Clement Attlee, presentó a las 15.36 la moción de censura al gobierno iniciando el debate sobre el reconocimiento del gobierno de Burgos.

El líder laborista, que combatió al primer ministro, Neville Chamberlain, prácticamente en cada uno de los problemas suscitados desde que el último reemplazó a Stanley Baldwin, se encargó hoy de presentar la moción de censura al gobierno, en la que establecía la acusación de que Chamberlain debe ser comparado a Benito Mussolini.

En el discurso que pronunció esta tarde, en una de las sesiones más tumultuosas efectuadas por la Cámara desde hace varios años, Attlee puso en juego sus tentativas de derribar al gobierno por haber otorgado un reconocimiento incondicional a Franco. Attlee dijo: "Cuando consideramos la impaciencia demostrada por el primer ministro ante las interrupciones de la Cámara ayer, nos vemos obligados a pensar que parecía un dictador dirigiéndose al Gran Consejo Fascista". Una estruendosa ovación saludó estas palabras del líder opositor, aplaudiendo su comparación. Las galerías estaban abarrotadas con una muchedumbre que desde temprano había tratado de ubicarse lo mejor posible para no perder detalle de esta importante sesión.

Desde el comienzo del debate fué evidente que la presidencia de la Cámara tendría arduo trabajo para mantener el orden, debido a la violencia de los ataques contra el gobierno. Gritos de "¡Traidor!" y "¡Fascista!" fueron lanzados contra Chamberlain, mientras Attlee proseguía con su declaración y acusando de virtualmente dictatorial la conducta del gobierno al haber reconocido a Franco. Attlee reiteró su protesta porque Chamberlain no había mantenido su promesa de informar a los Comunes con anterioridad al momento en que se resolviese reconocer al gobierno de Burgos. "Es evidente —dijo— que el primer ministro tuvo buen cuidado de comunicar sus puntos de vista a un gobierno extranjero, pero rehusó manifestárselos a los Comunes. Eso lo hizo para que Daladier hablara primero. Fué una treta. La declaración que Chamberlain formuló ayer sobre reconocimiento consistió en medias verbales, lo que es peor que la mentira".

El líder de la oposición siguió diciendo: "Parecería como si el primer ministro hubiese dado todo sin conseguir nada en cambio, ni siquiera las gracias del general Franco. Esto no va en el interés de las democracias ni en el interés de la salvaguarda del imperio. El gobierno está pensando siempre en los intereses del capital británico".

El mayor Attlee manifestó que el reconocimiento era una gran traición al gobierno mismo; una gran traición a la democracia y la consumación de dos años y medio de engaño y connivencia con la agresión. "Con este acto —agregó— el primer ministro da una puñalada por la espalda a los heroicos defensores de la democracia. Todos los que están acostumbrados a hacer uso de la fuerza pueden encontrar un buen amigo en la persona del primer ministro."

LA PALABRA DE CHAMBERLAIN

El primer ministro, Neville Chamberlain, se levantó para hablar a las 16.26 y lo primero que manifestó fué que hacía mucho tiempo que la Cámara no oía un ataque tan violento y personal como el del mayor Attlee. Agregó que él era incapaz de inducir a error a la Cámara o engañarla o tratar de desviar el debate, aun cuando el tema a tratar pudiera ser molesto para el gobierno. "Este país —siguió diciendo el primer ministro— no estuvo preparado para otorgar el reconocimiento al general Franco hasta que se dieron las seguridades de que Francia actuaría de acuerdo con nosotros. No podíamos estar seguros de la actitud francesa hasta el viernes último y, por consiguiente, tenía derecho el jueves de decir que aun no se había llegado a ninguna decisión final."

El señor Chamberlain dijo, más adelante: "Espero que no pasará mucho tiempo antes de que se logre un armisticio en España". Agregó que no estaba de acuerdo con que la concesión del reconocimiento marcase una nueva etapa en la política de destruir la confianza de todos los países en la buena fe de Inglaterra, puesto que Francia, la gran hermana democrática de Gran Bretaña, había adoptado exactamente la misma medida. "Hubiera sido una violación de la tradición internacional retener el reconocimiento y alentar a los republicanos a continuar una lucha contraria a los dictados humanitarios. El haber retardado el reconocimiento no hubiese servido de nada a los republicanos, sino que hubiese arruinado nuestras relaciones con el general Franco y destruído la influencia que podríamos llegar a ejercer."

Añadió el jefe del gabinete que había recibido repetidas garantías del general nacionalista sobre los puntos que causaban tanta inquietud en la oposición, pero renovó su afirmación de que se había tratado la cuestión de las represalias. "No hubiera sido razonable —dijo— solicitar al general Franco que concediese una completa amnistía que comprendiera a los culpables de crímenes."

Continuó diciendo el primer ministro que, en respuesta a la decisión del gobierno británico de solicitar que no hubiese represalias en masa por delitos políticos, había recibido un telegrama fechado el 22 del corriente en Burgos, que decía: "El gobierno nacional ha ganado la guerra, por lo cual incumbe a los vencidos entregarse incondicionalmente. El patriotismo, la caballerosidad y la generosidad del generalísimo, de que ha dado abundantes ejemplos en las regiones liberadas, así como la equidad y la justicia que inspiran al gobierno nacional, constituyen firme garantía para todos los españoles que no son criminales. España no está dispuesta a aceptar ninguna clase de intervención extranjera que dañe su dignidad o su soberanía".

El señor Chamberlain terminó de hablar a las 17.11. Después de citar varios textos de derecho internacional, dijo que el gobierno se había planteado la pregunta de: "¿Es la del general Franco una situación tal que pueda implicar permanencia? La contestación es otra: ¿Pueden los republicanos disponer de suficiente cantidad de municiones y víveres para que tengan probabilidades de éxito, de continuar la lucha? Nadie y sólo pocos integrantes del gabinete quedan aún, y ¿dónde se les puede encontrar? Los representantes diplomáticos están acreditados ante el jefe del estado y no pueden desempeñar sus funciones cuando el jefe de estado se halla fuera del país."

"Ni la iglesia en la política ni el estado en la religión"

En esos términos se expresó el ministro de la gobernación de Burgos al referirse a las relaciones con la iglesia

BURGOS, 28. — El entusiasmo de la población nacionalista por el giro que van tomando los acontecimientos se puso ayer bien de manifiesto cuando una muchedumbre de más de 40.000 personas aclamó largamente al generalísimo Franco y le obligó a pronunciar una arenga desde su residencia oficial. Franco, luego de reiterar sus saludos hacia los soldados que combatieron bajo su bandera, recordó a sus aliados diciendo: "Sería injusto que en éstos momentos en que hemos sido reconocidos aún por los mismos que antes nos combatieron, no recordáramos a quienes derramaron su sangre mezclándola con la nuestra, a quienes pusieron su honor a la par del nuestro, a esas naciones fuertes y nobles que tuvieron conciencia de las virtudes, de la fuerza espiritual y de la pureza de nuestro afecto".

Hizo presente los mejores augurios nacionalistas a la vecina nación de Portugal, a "la amada Italia y a la amiga Alemania" y terminó diciendo: "Españoles: Al recuerdo de la juventud, debe agregarse el recuerdo emocionado por los caídos al grito común de ¡Arriba España!"

Ni la iglesia en la política ni el estado en la religión

BERLIN, 28. — El ministro de la gobernación del gobierno nacionalista en una entrevista que publica el "Voelkischer Beobachter" fechada en Burgos asegura a Alemania e Italia que no han sido olvidados los servicios prestados a la causa de Franco y al mismo tiempo añade una advertencia para las naciones cuyo reconocimiento ha sido tardío.

Refiriéndose al principio de la guerra civil dice: "Entonces, nadie fuera de nosotros, tenía motivos para creer en la victoria. Nos encontrábamos solos y en esa hora de incertidumbre Alemania e Italia no perdieron tiempo. No lo olvidaremos y tendremos cuidado de mantener una actitud correspondiente a nuestros hermanos a quienes hemos salvado del yugo bolcheviky. Hoy cuando nuestra victoria es segura nuevos amigos acuden en masa a nuestro lado, pero sabemos bien claramente cuales son sus motivos. Los recibimos con cortesía, pero sabremos mantener la necesaria diferencia".

Hablando de las relaciones entre el futuro estado nacionalista español y la iglesia dice: "Lo que ha caracterizado a España fué que la unidad española fué católica y hoy el principio católico unifica nuestro movimiento. Pero esto no significa en modo alguno una dependencia política de Roma y terminantemente no estamos dispuestos a acceder a cada capricho de Roma. Concedemos a Roma todo lo que se refiere al dogma y pensamos regular las relaciones entre el estado y la iglesia como entre dos personas que tienen un contrato mutuo; ni la iglesia se mezclará en la política ni el estado en las cuestiones religiosas.

Impresión causada en Burgos

BURGOS, 28 — La prensa nacionalista se ocupa extensamente del reconocimiento del general Franco, destacando en forma unánime y entusiasta, el significado excepcional que se acuerda al reconocimiento por parte de la Argentina, cuya actitud dijo, es motivo de profunda emoción.

Según se anuncia en los círculos locales, alcanza ya a 24, el número de naciones que han reconocido ya el régimen del general Franco. Las primeras en hacerlo fueron Guatemala y El Salvador, siguiéndolo luego Italia, Alemania, Albania, Nicaragua, El Vaticano, Japón, Manchukuo, Hungría, Portugal, Checoslovaquia, El Eire, Suiza, Uruguay, Polonia, Perú, Turquía, Holanda, Bolivia, Venezuela, Argentina, Gran Bretaña y Francia.

El locutor de la radio local en la transmisión de esta mañana, decía que el generalísimo mostraría diferencias entre las naciones que se mostraron amigas a lo largo de todo el desarrollo de la guerra y aquellas otras que el reconocimiento llega con retardo. Agregaba que esos países pedían garantías sobre la independencia futura de España cuando durante siglos, esas naciones fueron las que la amenazaron.

"La Voz de España" destaca el papel preponderante que está reservado ahora a España en el concierto de las naciones y dice: "Desde los tiempos del emperador Carlos V la historia fué dolorosa para los españoles, pero España ahora ha resucitado y la destacada victoria diplomática que ha obtenido en Europa permite prever la plena participación del país en el concierto de las naciones".

"El general Franco dirigió personalmente la política diplomática que condujo al reconocimiento por parte de la Gran Bretaña y de Francia. Hasta hace muy pocos meses los diarios que apoyan a los gobiernos británicos y franceses predecían la derrota del general Franco y la mediación. No obstante, queremos señalar que nuestra política no se basa en el enojo o en el rencor. La generosidad ha sido siempre característica de los españoles. Sin embargo, las naciones que se mostraron inamistosas, no pueden esperar que adoptemos una actitud de admiración o de servidumbre hacia ellas. España ha dejado de ser un país de segunda categoría. Hemos recobrado nuestra personalidad y ahora vemos hacia dónde se encaminan nuestros destinos. Hoy el general Franco se ha embarcado en las tradiciones imperialistas".

La nota dice que el general Franco ganó, no solamente la victoria en el campo de batalla, sino que conquistó también el éxito en el terreno diplomático, cuyos alcances se extienden hasta más allá de nuestras fronteras. Por su parte, José María Salabarría, dice en un comentario: "España está obligada ahora a tomar parte en la política mundial. Nuestra victoria nos concede ese derecho. La Gran Bretaña que anteriormente practicara la doctrina del espléndido aislamiento, ya no puede seguirla. Ello puede decirse con mayor razón de nosotros".

Aprobación de Burgos

BURGOS, 28. — El ministro de relaciones exteriores teniente general Gómez Jordana manifestó al agente oficial británico Robert Hodgson que el gobierno nacionalista aprobaba su designación como encargado de negocios de Gran Bretaña.

"No renuncié antes por que creía posible negociar la paz", expresa el dimitente

La diputación permanente de las cortes que está en París consideró imposible, constitucionalmente, proceder a la elección de un sucesor

NEGRIN CONVOCO A SUS MINISTROS

COLLONGES, (Francia), 28. — El presidente español, señor Manuel Azaña, renunció a su cargo. Azaña envió una carta a Martínez Barrio anunciándole que dimitía porque deseaba la paz para su país y consideraba inevitable la derrota total. La carta será dada a publicidad a medio día. Explica en ella que no había renunciado hasta hoy porque creía posible negociar una paz.

Azaña explicó que el pueblo español compartía su opinión y la del estado mayor de que era imposible conseguir una victoria.

Agregó que había abrigado la esperanza de realizar con éxito una negociación con Franco, pero el reconocimiento franco-británico del gobierno de Burgos hizo imposible esa negociación y era inútil que él siguiese más tiempo como presidente.

El anuncio de la renuncia

COLLONGES, 28. — Cipriano Rivas Cherif dió a la publicidad la carta del presidente Manuel Azaña, conteniendo su renuncia, a las 12.30.

Declaraciones de Rivas Cherif

PARIS, 28. — La agencia Radio informa que el señor Cipriano Rivas Cherif, cuñado del presidente Azaña, anunció en Collonges que éste daría un comunicado a la prensa al medio día, pero se negó a comentar el contenido del mismo. Se espera que traiga el reconocimiento del general Franco por Inglaterra y Francia, que está en conflicto con las versiones de la renuncia de Azaña.

Comenzó sus consultas Martínez Barrio

PARIS, 28. — El presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, comenzó las consultas con la diputación permanente de ese cuerpo legislativo. Asistieron a la reunión los señores Augusto Barcia, Carlos Esplá, Antonio Lara, Fernández Clérigo, el ex embajador Albornoz y Santaló, todos los cuales se manifestaron de acuerdo en expresar que era imposible desde el punto de vista constitucional, proceder a la elección de un nuevo mandatario presidencial fuera de España, como consecuencia de la renuncia de Manuel Azaña.

El último acto oficial de la embajada republicana en París

PARIS, 28. — El último acto oficial de la embajada española fué la despedida del embajador, señor Pascua, el cual reunió a todo el personal y estrechó la mano de cada uno de los funcionarios y empleados indicándoles que sus servicios quedaban terminados y que las puertas eran cerradas a las 16 horas para entregar las llaves al señor Jules Henry, que fuera embajador francés en la embajada republicana y que actúa de intermediario.

El señor Henry se hará cargo de cuatro edificios españoles; la embajada, el consulado, la oficina comercial y el patronato nacional de turismo.

Negrín llamó a sus ministros

MADRID, 28. — Los miembros del gabinete republicano se dirigieron a Valencia llamados por el Dr. Juan Negrín.

Importante reunión de gabinete

MADRID, 28. — El gobernador civil señor Osorio, manifestó a la prensa que los ministros que estaban en Madrid habían salido esta mañana temprano rumbo a Levante, convocados por el primer ministro señor Negrín, para mantener una importante reunión de gabinete.

Pascua recibió la dimisión

PARIS, 28. — El ex embajador español don Marcelino Pascua recibió la carta oficial de don Manuel Azaña con su renuncia como presidente, y la entregó esta misma tarde a Martínez Barrio, quien a su vez la transmitió por radio al doctor Juan Negrín anunciándole que se abstenía de toda actitud, hasta que de acuerdo a la Constitución, la renuncia fuese publicada oficialmente mañana en "La Gaceta de Madrid".

Se sabe que Azaña apuró su renuncia porque Negrín intentaba un nuevo esfuerzo en nombre del gabinete que volviese a Madrid a fin de liquidar la república.

Pablo de Azcárate, su familia y personal de la embajada abandonaron ésta

LONDRES, 28. — Pablo de Azcárate, los miembros de su familia y el personal de la embajada salieron de la misma a las 15 horas con sus objetos personales, indicando al ministerio de relaciones exteriores que dejaban tan solo un portero a cargo del edificio.

Martínez Barrio no asumirá por ahora la presidencia

PARIS, 28. — Diego Martínez Barrio informó a la United Press que rehusaba asumir la sucesión de Azaña inmediatamente hasta tanto conozca la reacción del gobierno ante la renuncia de aquel.

El gobierno republicano no cambió sus planes durante la madrugada

MADRID, 28. — Un llamado urgente del jefe de gobierno, Dr. Negrín, hizo que la mayoría de los ministros se dirigiesen a Valencia donde pasarán revista a los últimos acontecimientos, entre ellos, naturalmente, la situación que se crea con el reconocimiento franco-británico del gobierno rebelde.

Antes de la partida de los ministros, se celebraron en ésta constantes conferencias. El general Casado conferenció con el ministro de comunicaciones Bernardo Giner de los Ríos, con el de trabajo José Moix Regás, con el de obras públicas Antonio Oñate y con el ministro sin cartera, Tomás Bilbao Hospitalet, hasta primeras horas de la mañana. Poco después Moix salió para Valencia.

El mismo general Casado indicó que no se había tratado nada de importancia durante la reunión de anoche y de esta mañana. El ministro de obras públicas confirmó la declaración, antes de dirigirse a su domicilio, declarando que los ministros se habían limitado a invitar a cenar al general. Añadió el referido ministro: "Esperamos la llegada del Dr. Negrín para que nos informe sobre la situación internacional". Cuándo el señor del Vayo llegó a Valencia, conferenció con el Dr. Negrín y, probablemente, le informó ampliamente sobre la situación internacional. Los planes del gobierno no parecen haber sido cambiados durante la madrugada, ya que a primera hora los ministros comenzaron a trasladarse a Valencia. Además de Moix, los ministros que se cree que están ya en Valencia con Negrín son: Del Vayo, Paulino Gómez, ministro de gobernación; José Giral, sin cartera y los que llegaron hoy.

Francia rompió oficialmente sus relaciones con los republicanos

PARIS, 28 — El gobierno francés rompió oficialmente las relaciones con la España republicana esta mañana al notificar al embajador, señor Pascua, el reconocimiento, después de lo cual éste manifestó que el personal se retiraría en el curso de la tarde y que se entregarían las llaves al señor Henry en lugar de hacerlo directamente a los comisarios nacionalistas.

Varios camiones estuvieron trasladando durante la noche los archivos de la embajada y una pesada caja de seguridad. Una cantidad enorme de documentos fueron quemados en los hornos de la embajada. La prensa francesa apoya, en general, la noticia dada por la United Press de que el gobierno británico prepara la evacuación de los republicanos más calificados de España si la guerra llega a un rápido fin.

"Le Jour" dice de su corresponsal en Londres: "Según informaciones que obran en nuestro poder el gobierno británico se preocupa de la evacuación de los cabecillas republicanos de la zona central. Ya se dispone de barcos neutrales que serían escoltados por buques de guerra para evacuar a cierto número de refugiados políticos. Es probable que se pida a Hodgson que intervenga ante Franco para que éste designe un puerto de evacuación libre de incursiones aéreas".

En Londres no se contempla con seriedad la posibilidad de resistencia duradera en la zona central.

"Le Figaro" publica un despacho de la agencia Radio. Se sabe que el señor Azcárate preguntó al gobierno británico si tenía información de cuál sería la actitud de Franco para con los ejércitos republicanos, en caso de que éstos abandonasen la lucha. Preguntó también si el gobierno británico estaba dispuesto a participar en la evacuación de los republicanos que deseen abandonar España. Sobre éste último punto no hay dudas de que Gran Bretaña está dispuesta a hacer todo lo que pueda por razones humanitarias.

En Collonges, el personal que acompaña al señor Azaña informó que el presidente no había recibido el mensaje de Negrín en el que se dijo que el jefe del gobierno le pedía que regresase a Madrid, el cual pretende Burgos que fué interceptado y en el cual Negrín ofrecía las partes de las condiciones de Azaña.

TEXTO DE LA RENUNCIA DE DON MANUEL AZAÑA

COLLONGES, 28 — El señor Azaña no apareció cuando su cuñado, señor Rivas Cherif, leyó la carta-renuncia a gran cantidad de periodistas. El documento está dirigido a don Diego Martínez Barrio y fechado el 28 de febrero. Dice así:

"Desde que el jefe del estado mayor, responsable de la dirección de las operaciones militares, me hizo saber, en presencia del presidente del consejo de ministros, señor Negrín, que la guerra estaba definitivamente perdida para la república, y en vista de que, en consecuencia, el gobierno republicano me aconsejó que saliese y organizó mi partida de España, he cumplido mi tarea de gobierno y propongo al gobierno, en mi capacidad de jefe de estado, la inmediata concertación de la paz en las condiciones más humanitarias posibles, a fin de que puedan evitarse inútiles sacrificios a los defensores del régimen y a todo el país.

"Personalmente he laborado, con el propósito de lograr la paz, en la medida de mis medios limitados de acción; nada positivo he logrado. El reconocimiento del gobierno de Burgos por algunas naciones, especialmente Francia y Gran Bretaña, ha suprimido la representación jurídica internacional necesaria para que pueda informar a los gobiernos extranjeros, con toda la autoridad de mi cargo, que hago, no sólo lo que me dicta mi conciencia de español, sino lo que es el más profundo deseo de la inmensa mayoría de los españoles. Al haber desaparecido el mecanismo político del estado y del parlamento con la representación de los diversos partidos, carezco, dentro y fuera de España, de esos órganos de consulta y acción indispensables a la función presidencial para dirigir la política del gobierno en la dirección que exigen imperiosamente las circunstancias. En estas condiciones resulta imposible para mí conservar aún el nombre del puesto al cual no renuncié el día que abandoné España, porque tenía la esperanza de poder utilizar ese lapso de tiempo en interés de la paz.

"Por tanto, someto a usted, como presidente de las Cortes españolas, mi renuncia al cargo de presidente de la república, por lo cual S. E. habrá de tomar las medidas que estime convenientes."

LA PRENSA EUROPEA COMENTA EN DISTINTOS TONOS LA ACTITUD DE LONDRES Y PARIS HACIA FRANCO

Los diarios laboristas y liberales de Londres califican el reconocimiento de "algo vergonzoso y sin precedentes"

LOS MATUTINOS DE BERLIN

BERLIN, 28. — Los diarios de la mañana comentan el reconocimiento del gobierno nacionalista por Francia y Gran Bretaña en un tono similar al de los comentarios de los últimos días y sostienen que esos países luego de sostener durante más de dos años que España constituía un vacío político y de haber apoyado a los republicanos se ven ahora obligados a ceder ante el empuje de una fuerte nación empapada en el espíritu del resurgimiento de Europa.

Contrariamente a las tácticas que se siguió hasta hace poco de proclamar la neutralidad alemana, los diarios destacan ahora que Alemania contribuyó a la victoria y afirma que juntamente con Italia y la España nacionalista seguirá frente a las democracias y el bolsheviquismo.

El "Lokalanzeiger" afirma que el reconocimiento por parte de Rusia y de los Estados Unidos no debe preocupar puesto que carece de importancia en este caso, máxime ahora, dice, que la guerra prácticamente terminó. Destaca la ayuda que prestaron al general Franco Italia y Alemania y agrega: "Nadie puede negar que no hubo decepcionados en Burgos sobre la pobreza de las potencias que estaban a favor de la otra parte".

El "Voelkischer Beobachter" dice: "Con el reconocimiento anglo francés la causa nacionalista ha quedado demostrada ante todo el mundo y toda su justicia por la que los entusiasmos italianos y los técnicos alemanes derramaron su sangre. Será importante para la reconstrucción española la actitud de las potencias occidentales. Gracias a la amistad que nosotros e Italia dispensamos al general Franco, España podrá hacer cuanto considere necesario. Sería triste que Francia y Inglaterra en el futuro pretendieran restringir la amplitud de la política española para mantener ese país en un estado casi carente de poderío".

"Boersen Zeitung" publica "un artículo que lleva por título "El bolcheviquismo en seis meses perdió dos batallas. En setiembre de 1938 fué echado de la Europa central y en la primavera de 1939 fué liquidado del Mediterráneo." Después dice: "Para comprender ese momento histórico se debe tener una idea del ímpetu de la oposición a la democracia de la magnitud de la victoria de Barcelona".

La prensa londinense

LONDRES, 28. — Los diarios de la mañana en los editoriales se dedican a comentar el reconocimiento de Franco pero se muestran profundamente divididos en sus opiniones. Los diarios conservadores señalan que la medida evidentemente es la más lógica mientras que los órganos laboristas y liberales la consideran francamente una traición.

El "Daily Telegraph" resume su opinión en los siguientes términos: "El reconocimiento de la victoria del general Franco llegaría tarde o temprano sino ahora y a que propósitos podría servir el demorarla sino hacer más difícil las buenas relaciones con la nueva España? Refiriéndose al debate señalado para hoy martes en la Cámara de los Comunes agrega: "Este acontecimiento no debería haber ninguna duda del gobierno. Es imposible oponerse al acto del reconocimiento sin favorecer la continuación de la guerra y verdaderamente sin intentar a continuarla. Negarse a reconocer al general Franco tendría el efecto de alentar una nueva resistencia con su clásico derramamiento de sangre y destrucciones con sus amenazas para las relaciones internacionales sin una esperanza de éxito.

El "Daily Mail" hace este comentario: "El debate de hoy no será sino palabras pero esperemos que la oposición cuidará por lo menos sus expresiones que estimulará más la lucha en España".

El "Daily Express" dice: "El público estará de acuerdo con esta decisión. El general Franco controla ahora la mayor parte de España y su victoria final es segura. Nosotros no podemos regocijarnos por este hecho pero no habría ninguna actitud para no reconocer esa situación. No sería de ninguna utilidad hacernos sordos".

Por su parte el "New Chronicle" condena el reconocimiento diciendo: "El gobierno británico ha reconocido a Franco pero ha fracasado completamente en no reconocer los peligros de su propia política. Este reconocimiento es la vergonzosa culminación de uno de los capítulos más negros de la historia del país".

El órgano laborista "Daily Herald" a su vez declara: "La decisión del gobierno británico de reconocer a las autoridades rebeldes como gobierno de España es vergonzosa. El gobierno legal de España todavía existe y tiene la capital y la tercera parte del territorio español. Posee un ejército tan considerable que hasta el primer ministro admite que la lucha puede continuar durante meses. Extender el reconocimiento legal a las autoridades rebeldes en el curso de la guerra civil es algo decididamente que no tiene precedentes."

La situación de algunos funcionarios de las embajadas españolas

LONDRES, 28. — El "Daily Telegraph" reproduce un diálogo con un funcionario de la embajada española, quien habría dicho: "Si mi gobierno me llama volveré a España pero nuestro estado actual es de refugiados. Carecemos de pasaportes por la simple razón de que carecemos de patria. En lo que a mí se refiere, mi regreso a España equivaldría a mi fusilamiento".

Lo que dice "The Times"

LONDRES, 28. — La prensa británica se expresa de manera divergente sobre el reconocimiento franco - británico del gobierno nacionalista español. Así "The Times" dice que el reconocimiento italo - alemán fué un acto partidario, contrario al espíritu de la no intervención. El reconocimiento otorgado ahora, agrega, es un acto que está completamente de acuerdo con la política de neutralidad adoptada consecuentemente por Gran Bretaña. "Reconoce que nunca faltó a la causa republicana; la ha redimido de su fracaso militar pero ahora no podrá bajo ninguna circunstancia restablecer su autoridad. Para el caso del reconocimiento del gobierno de Burgos el gobierno se basó tanto en la debilidad de los republicanos como en la potencialidad de sus adversarios".

Por su parte el "Manchester Guardian" dice que el reconocimiento de Franco ha sido una confesión de que todas las intrigas desde la rendición de Menorca no han llegado a nada y que Inglaterra y Francia no pudieron conseguir lo que deseaban mientras que Franco lo consiguió todo sin otorgar nada. Es una tentativa desesperada para lograr su vieja política a último momento como si Franco no estuviese sólidamente ligado a sus aliados de Roma y Berlín. Hay algo sobre lo que debía haber insistido, el tratamiento clemente de los vencidos y fracasó".

La prensa de Madrid

MADRID, 28 — Comentando el reconocimiento anglo-francés del gobierno de Burgos los diarios de la mañana declaran que nadie puede predecir ni aun para un período próximo lo que acontecerá en el terreno internacional relacionado con el problema español.

"La Libertad" expresa: "Somos víctimas de una fuerza especial que está destruyendo la civilización occidental".

"La Voz del Combatiente" dice: "La paz podrá ser lograda rindiéndo a los invasores".

"El Frente Popular" dijo que se debería reforzar la autoridad gubernamental.

Los representantes de éste último asistieron a la asamblea diciendo que el frente popular era el guardián de la constitución".

LOS ATAQUES AEREOS A LAS CIUDADES COSTERAS

VALENCIA, 28. — Los temores de una inminente ofensiva contra la zona republicana se acrecentaron esta mañana por haberse intensificado los raids aéreos contra las ciudades de la costa levantina.

Estos raids son los primeros que se producen después de una semana tranquila. Cinco grandes Savoyas dejaron caer cincuenta bombas en la zona portuaria de Valencia pero cayeron al mar y no hubo víctimas que lamentar. Almería experimentó dos raids en el término de seis horas. Anoche un hidroavión solitario atacó esa ciudad sin ocasionar daños y a las 2 y 20 de la madrugada aparecieron seis Savoyas y arrojaron sesenta bombas en su mayoría de 150 kilos. Los explosivos fueron a parar al mar.

Ninguno de esos raids ni el de Gandía a las 11 causó víctimas. Sin embargo han hecho aumentar la ansiedad por que habitualmente Franco precede sus objetivos con una intensificación de los ataques aéreos.

Raids aéreos contra Almería y Gandía

BARCELONA, 28. — Cinco aviones "Savoia" efectuaron un raid sobre Gandía a las 11 de hoy ocasionando pocos daños. Un hidroavión solitario atacó anoche a Almería sin causar perjuicios.

SOUDAN ACEPTO HOY FORMAR GABINETE

BRUSELAS, 28. — El ex ministro de relaciones exteriores señor Eugene Soudan aceptó la invitación del rey para formar el nuevo gabinete belga.

FALLECIO LA MADRE DEL POETA MACHADO

COLLIOURE (Francia), 28 — Falleció la madre del poeta español Antonio Machado, a la edad de 89 años. El hijo, uno de los poetas más ilustres de habla española, falleció apenas hace algunos días.

LA REUNION DEL CONCLAVE

CIUDAD DEL VATICANO, 28. — Mañana, previo el último golpe de limpieza y arreglo en la capilla Sixtina de las 62 celdas destinadas a los cardenales, quedará terminada la tarea preliminar para el cónclave que se iniciará a la tarde. Simultáneamente los técnicos probarán los altoparlantes instalados en la plaza de San Pedro desde los que el cardenal diácono anunciará "urbi et orbi" a la ciudad y al mundo el nombre del nuevo pontífice elegido para reemplazar a Pío XI.

Para evitar que durante la prueba los que pasen cerca puedan creer que se está transmitiendo alguna noticia importante, un prelado del Vaticano se dedicará a contar lentamente en italiano de uno a 10, repitiéndolo ante el micrófono. Anoche, en la famosa estufa — horno pintado de plateado, se encendió un poco de fuego, prácticamente sin humo, con el fin de ensayarla para la ceremonia próxima. Como es sabido, cuando de esa estufa salga al exterior el humo blanco será indicio de que ya ha sido elegido el nuevo pontífice.

Se tiene entendido que el camarlengo Pacelli ordenó que constantemente haya fuego encendido en la estufa de modo de no perder tiempo para cuando llegue el momento indicado. De fuente autorizada se desmintió a la United Press la información publicada en la prensa de Roma y transmitida al exterior de que el cardenal Elia della Costa estaba enfermo en Florencia.

Por el contrario, se anunció que el arzobispo de Florencia hallábase actualmente residiendo en el colegio latino-americano de Roma en excelente estado de salud.

EL AUMENTO DEL PODERIO NAVAL DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 28. — Las cifras correspondientes al presupuesto de la armada dadas a conocer esta mañana indican un total de 153.666.481 libras esterlinas comparado con 130.196.591 en 1938. La suma de nueva ayuda a la marina aumentó de 34.079.019 a 84.287.681 libras esterlinas. El personal de la armada queda fijado en 133.000 hombres contra 147.500 el año pasado, si bien en esta última cifra se incluían los efectivos suplementarios.

El presupuesto establece la construcción de dos nuevos buques capitales, un portaaviones, cuatro cruceros, 16 destroyers, cuatro submarinos 25 buques artilleros y numerosas embarcaciones secundarias. También fija una suma para iniciar la construcción de un nuevo yatch real a fin de reemplazar al "Victoria" construido en 1901.

Incendio en un aeródromo australiano

MELBOURNE, 28 — Un violento incendio destruyó en el aeródromo de Essendon, siete aviones con todo su equipo por valor de 50.000 libras esterlinas.

Se ignora el origen del fuego pero las autoridades están efectuando una amplia investigación por que el incendio se inició en circunstancias sospechosas.

Construcciones de aviones para el gobierno de Cárdenas

MEJICO, 28. — La "Canadian Car Foundry Company" anunció que firmó un contrato con el gobierno para la construcción de 40 aparatos militares de dos asientos, tipo "Standard Gruman" y 10 aviones de entrenamiento en las fábricas mejicanas de aviones con la dirección de 25 ingenieros que tienen a su cargo la preparación del personal nativo con el que se reemplazará al extranjero tan pronto como se halle en condiciones.

TERRIBLES EFECTOS PROVOCADOS POR UN PROYECTIL ALEMAN

LONDRES, 28 — Un testigo presencial de uno de los bombardeos de Barcelona, por aviones germanos, en el transcurso del verano anterior, relató al corresponsal de la United Press, detalles sobre los efectos mortíferos y destructores de una de las bombas de terror alemana, acerca de la cual se ocupó en una de sus recientes reuniones la comisión de asuntos militares del senado de los Estados Unidos. La revelación de ese efecto, recordado ayer en Wáshington, ha motivado una serie de conjeturas en los círculos militares de esta capital.

El testigo del bombardeo en cuestión, manifiesta que el lugar donde cayó la bomba, es conocido como uno de los monumentos de Barcelona. La bomba dice, cayó en medio de la calle de las Cortes que es la arteria más moderna del distrito bajo de la ciudad. El efecto de la bomba no fué directo sino indirecto. El cráter que abrió, fué de unos ocho metros dentro del margen del boulevard. Según lo indicaron los peritos, los efectos principales no fueron causados directamente por la bomba ni por sus fragmentos sino por el extraordinario vacío provocado por la explosión.

La calle de las Cortes está formada a ambos lados por casas de departamentos de seis pisos, tratándose de construcciones modernas, cuyo frente es de piedras. A uno y otro lado de la calle, cuando menos, tres edificios fueron materialmente perforados desde el techo hasta los cimientos, no por la bomba en sí, sino por la detonación provocada. Esos efectos fueron tan violentos que, fragmentos de piedra, algunos de ellos de un peso de cerca de 250 kilogramos fueron lanzados hasta media manzana de distancia mientras que los automóviles, que se hallaban a una distancia de más de quinientos metros fueron volcados por la misma causa.

Los vidrios de las ventanas cayeron destrozados hacia afuera en vez de hacia adentro, lo que demuestra el terrible efecto de la succión creada por la bomba. Lo más curioso fué el efecto sobre las persianas metálicas de los establecimientos de comercio, situados hasta una distancia de tres cuadras, que se doblaron en tal forma, que muchas de ellas se quebraron como si hubieran sido alcanzadas directamente por un proyectil.

Los efectos de las bombas en los seres humanos que se encontraban en el lugar del suceso, fueron idénticos. Puede decirse que las personas estallaron. En los primeros momentos se creyó que el estado en que quedaron las víctimas se debía a que la bomba había alcanzado a algún camión cargado de explosivos, pero luego se pudo comprobar que el fenómeno había sido provocado por el tremendo vacío que causó una sola bomba.

"A B. Gigli se le han subido las notas altas a la cabeza"

NUEVA YORK, 28 — La anunciada declaración que habría hecho en Roma el tenor italiano Benjamín Gigli de que la ópera metropolitana de Nueva York elige los cantantes teniendo presente su costo más bien que sus habilidades musicales, provocó sorpresa y numerosos comentarios. Edward Jonshon, gerente de la Opera Metropolitana, manifestó a la United Press su creencia de que se habrían trasmitido incorrectamente las declaraciones de Gigli. "Es duro creer, dijo, que tales manifestaciones procedan de un artista y de un caballero como Gigli". Gigli, en sus apreciaciones, se habría referido concretamente a Grace Moore y Laurence Tibbet. Grace Moore replicó con la declaración de que Gigli estaba disgustado porque la Opera Metropolitana no necesitaba de él. Por su parte Tibbett manifestó: "Gigli es un gran tenor; las notas altas se le deben haber subido a la cabeza".

Richard Crooks, otro conocido cantante de EE. UU. dijo: "Creo que sería mucho mejor que Gigli usara su boca, solo para cantar". En los círculos artísticos se sugiere que posiblemente Gigli esta molesto porque el gobierno le obligó a pagar los impuestos atrasados, luego de su reciente jira por la Unión, lo que redujo sus ganancias. También se atribuye a Gigli la declaración de que Estados Unidos se hallaba al borde de la guerra civil.

En el Senado de los E. Unidos se inició el debate sobre el proyecto de defensa nacional

El debate inicial giró en torno a la actitud de las dictaduras con respecto a las democracias

EL CANAL DE PANAMA

WASHINGTON, 28. — En el senado se inició el debate sobre el proyecto de defensa nacional. El senador Sheppard al informar dijo: "El empecinamiento en no comprender la rectitud de las proposiciones hechas por el presidente puede llevarnos a consecuencias peligrosas". Añadió q' del mensaje especial del primer magistrado al congreso se deduce que la actitud de las dictaduras con respecto a las democracias se ha tornado más hostil.

La discursión se inició con un ataque por parte del senador republicano Mr. Arthur Vandenberg quien sostuvo que el gobierno está llevando a la práctica una política peligrosa. Criticó lo que calificó de métodos provocativos y antibélicos para ayudar a otras democracias. Esa política lleva a las masas populares la idea de que podemos improvisar en media hora. Declaró que debido a la importancia de las relaciones internacionales y de la defensa el asunto debe ser debatido libremente y sin limitaciones.

Mr. Vanderberg se refirió extensamente a la venta de aviones a Francia y declaró que si bien no se opone a los hechos políticos trascedentales auspiciados por Theodore Roosevelt entendía que el gobierno debe lanzar menos advertencias alarmistas sobre crisis para que el pueblo pueda surgir más rápidamente y comprender con serenidad la magnitud de los acontecimientos mundiales.

En su defensa Mr. Morris Sheppard manifestó que a menos de que se arme adecuadamente Estados Unidos peligrarán los puntos vitales de su sistema que son Panamá, Cuba, Puerto Rico, y otros puntos fortificados. El mundo occidental, dijo, pertenece al mundo occidental y en cuanto a la libertad y la democracia de las naciones del hemisferio occidental se las debe defender y mantener. Aseguró que en América se producen movimientos de penetración totalitaria que podría realizarse aun sin armas mediante medidas culturales y económicas, pero que al final tendría por resultados un peligro para los Estados Unidos en la zona del canal de Panamá.

El comercio argentino-estadounidense

NUEVA YORK, 28. — El importante semanario financiero "Barrons The National Financial Weekly" publica en forma destacada un artículo del que es autor el economista argentino Alejandro Shaw, titulado: "Dificultando al comercio argentino" en el que advierte que a menos que se tomen medidas constructivas por los Estados Unidos, no sólo se verán reducidas las importaciones en forma permanente sino que toda la política panamericana se verá inmediatamente en peligro. Dice que la Argentina abriga un resurgimiento contra los Estados Unidos por dos razones, una económica y la otra sentimental o psicológica.

Una política financiera es de mayor estabilidad pero las restricciones a las importaciones significa una molestia no sólo para los importadores sino también para el público que tiene que prescindir de ciertos artículos y este adquiere mayor importancia en los Estados Unidos que con su genio invisible, sus recursos financieros han creado necesidades en todo el mundo sin las cuales es difícil vivir.

La Argentina exporta anualmente toda la producción de automóviles que se realiza en los Estados Unidos en una semana, además de grandes cantidades de material técnico y accesorios de todas clases. Al país naturalmente le agradaría continuar en situación de mantener esas importaciones que necesita y le gusta y siente el verse obligado a reducir sus compras por que los Estados Unidos no le compran lo suficiente.

La realidad es que a pesar de desear los argentinos lo contrario no disponen del suficiente cambio para las importaciones de los Estados Unidos y a fin de aumentar sus compras en los Estados Unidos la Argentina se vería obligada a sacrificar sus mejores clientes extranjeros que cd año hacen sentir con mayor fuerza sus protestas a causa de sus balances comerciales esfavorables y amenazan pagar en la misma moneda.

La situación en que se encuentra la Argentina con respecto a los Estados Unidos es por tanto creada por circunstancias agenas a su voluntad pero que para los argentinos se debe a una política deliberada de los Estados Unidos. Sin un favoritismo injusto en contra de la carne argentina, los consumidores de los Estados Unidos podrían importar más carne y podrían beneficiarse con un régimen alimenticio mejor.

Dice luego que las municipalidades y la armada de los Estados Unidos compran la carne a 0.14,7 céntimos la libra en comparación con la oferta argentina de 16.2, agregan o que son tal diferencia de precio es obvio que hay lugar sobrado para permitir la entrada de cierta cantidad de carne argentina sin afectar en forma permanente el precio que obtiene el ganadero estadounidense beneficiando al mismo tiempo al consumidor de los Estados Unidos y al cliente argentino.

El pago por la contribución anual del canal de Panamá

WASHINGTON, 28. — El departamento de Estado, envió al "Chase National Bank", ante el agente fiscal de Panamá, la suma de 250.000 dólares correspondientes al pago de la contribución anual por el canal de Panamá. Se espera que las autoridades panameñas procedan a la devolución del cheque como hacen desde 1936 destacando que el tratado respectivo se establece que el pago debe hacerse en dólares no desvalorizados.

Un proyecto para hacer de Puerto Rico una base inexpugnable

WASHINGTON, 28 — Los altos funcionarios del ejército y la armada revelaron hoy la existencia de un proyecto para hacer de Puerto Rico una base defensiva inexpugnable como punto estratégico y básico para el programa de defensa del hemisferio occidental. El proyecto contempla la inversión de cerca de 25.000.000 de dólares para la inmediata construcción de una base naval aérea y submarina en Isla Grande.

El ministerio de Guerra proyecta una base aérea cuyo costo está calculado entre 10 y 15.000.000 de dólares.

Ofensiva nipona contra Ichang

SHANGHAI, 28. — Los japoneses han impulsado su ofensiva contra Ichang que es una de las ciudades principales de la defensa exterior de Chunking. Simultáneamente han depositado las demandas ante las autoridades de la concesión extranjera para que extirpen el terrorismo. Una columna mecanizada se encuentra a la mitad de camino entre Hankow e Inchang bombardeando las fuertes posiciones que ocupan las fuerzas chinas en Sao Yang.

Las autoridades militares japonesas han informado que el grueso del ejército chino que evacuó Hankow, al caer esta ciudad, se está retirando actualmente en dirección de Ichang pero que la retaguardia está resistiendo tenazmente. Los japoneses esperan ocupar Ichang dentro de un mes, después de lo cual se proponen usar esta ciudad como base aérea para los raids contra Chunking. Con el objeto de reforzar sus demandas contra los terroristas, los japoneses han destacado fuerzas en el exterior de sus zonas de defensa, situadas al oeste de la concesión internacional, para reemplazar a la policía china de los tiempos del régimen de Nanking. Los japoneses dicen que la medida tiene por objeto advertir a los miembros británicos y americanos del consejo municipal de la concesión que deben aceptar las demandas contra los terroristas, si bien han agregado que sus tropas tienen orden especial de evitar conflictos con los soldados británicos en el sector adyacente a dicha zona defensiva.

PAIVA RECIBIO A F. ESTIGARRIBIA

ASUNCION, 28 — El general Estigarribia fué recibido por el presidente, Dr. Paiva y el canciller Ayala. En esa ocasión informó al gobierno sobre las importantes gestiones financieras que se han iniciado por conducto de la legación en Wáshington.

El general Estigarribia ha sido visitado por personalidades políticas y altos jefes del ejército en su residencia particular. También concurrió a saludarlo una delegación de la juventud liberal presidida por el senador Gatti, que ha iniciado últimamente trabajos a favor de su candidatura presidencial.

EL CREDITO PEDIDO POR EL GOBIERNO CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 28. — El proyecto del gobierno pidiendo 2.500.000.000 para la reconstrucción de la zona devastada por el terremoto y el fomento de la reproducción será discutido mañana a las 10.30 en la Cámara de Diputados, considerándose en los círculos de la izquierda que será aprobado en general. Anoche comenzaron las gestiones parlamentarias para obtener la rápida tramitación del proyecto, posiblemente en el término de 3 días.

Túnez da la impresión de hallarse convertida en un centro de guerra

Francia está enviando a su protectorado gran cantidad de armas, aviones y fuerzas militares

SE ABREN TRINCHERAS EN LAS CALLES

ROMA, 28 — Los matutinos publican artículos y telegramas en los que se dice que Francia apresura sus preparativos bélicos en Túnez habiéndose enviado a ese territorio grandes cantidades de armas para equipar al ejército francés en caso de hostilidades.

El corresponsal de "Il Messagero" en Túnez informa que en las calles se construyen trincheras y que en las costas se emplaza aceleradamente cañones antiaéreos.

Los depósitos de nafta situados en los suburbios son guardados por tropas. Añade que se envían grandes contingentes de soldados a la frontera con Libia, habiéndose instalado doce poderosas sirenas en diversos puntos de Túnez para dar la alarma en caso de incursión aérea.

El corresponsal en Túnez de "Il Poppolo di Roma" dice que Túnez da la impresión de hallarse convertido en un activo centro militar de guerra. La población civil presencia el paso de muchos tanques, aviones y tropas de caballería e infantería.

España es ahora un peligro en potencia para Francia

PARIS, 28 — 24 horas después que Francia y Gran Bretaña cerraron un capítulo sangriento de la historia europea con su reconocimiento incondicional del régimen nacionalista español, el consenso de la opinión entre los diplomáticos es de que las dos democracias occidentales se ven frente a un futuro incierto y de que el único hecho concreto que emerge del convulsionismo hispano es el de que no se han resuelto los problemas mayores.

En los círculos franceses admiten su preocupación por los rumores que circularon en Londres y Berlín de que Alemania e Italia están dando forma a su programa común para la nueva campaña italiana antifrancesa que comenzaría inmediatamente después de la ocupación de Madrid por el general Franco.

Como Francia e Italia han reforzado sus fortificaciones y guarniciones en Africa, los diplomáticos temen que la próxima etapa del drama internacional sea la intensificación de la tirantez entre Roma y París con el apoyo pleno de Berlín a su asociado del eje que hasta ahora nada ganó de los acontecimientos políticos - diplomáticos realizados de común acuerdo.

Los soldados italianos que fueron a España en ayuda de Franco permanecerán allí y aunque los despachos oficiales dicen que serán retirados de la frontera franco-española, su presencia al sur de los Pirineos aumenta la preocupación que Francia siente en estos momentos.

La reciente declaración de Mussolini de que esas tropas quedarán allí hasta la victoria final y decisiva es interpretada como un peligro en potencia, pues Franco no indicó, pese a los insistentes pedidos franco -británicos, cuando considerará completa su victoria.

A este factor se agrega la creencia general de que los esfuerzos diplomáticos franco - británicos, apoyados por el dinero que Franco tanto necesita para la reconstrucción de España, no alterarán en lo más mínimo su tendencia natural: agruparse con el eje Roma - Berlín por razones políticas - económicas y, quizá, militares.

Gestiones ante el Vaticano

PARIS, 28. — El "Quai d' Orsay" realizó una gestión ante el Vaticano acusando a Italia de crear obstáculos a la difusión de las informaciones relacionadas con el cónclave, tales como la negativa a permitir facilidades decuadas de teléfonos y radio y la prohibición que tiene establecida contra muchos periodistas franceses y otros.

El gobierno de París considera que debería llamarse la atención de los cardenales sobre estos hechos que constituyen una interferencia en el ejercicio de la misión universal que desempeña la iglesia romana.

Advertencia de Mussolini

ROMA, 28. — Un artículo que aparece en el diario de Mussolini, "Il Popolo d' Romá", atribuido generalmente al mismo Duce porque lo reproduce toda la prensa italiana, contesta el reciente ¡alto! de lord Halifax a Italia con la declaración de que a Italia le gusta vivir peligrosamente. El artículo hace el comentario de que en todo choque, aparte de la resistencia de la máquina y de la valentía de sus ocupantes, está también en juego la habilidad del hombre que se halla en el volante. El artículo insinúa que dentro de poco pueden ocurrir sucesos que afectarán grandemente el curso de los acontecimiento en Europa pero no formula predicciones concretas, y termina diciendo: "Podéis también estar seguros de que dentro de pocos días, cuando se susciten nuevas sospechas, la prensa anglo - francesa querrá saber en cuál de los cruces de camino del Mediterráneo a Europa deberán colocarse las señales de alarma".

AUMENTA LA OLA DE RENCOR ANTI-NAZI EN POLONIA

15.000 estudiantes se lanzaron a la calle en Varsovia

VARSOVIA, 28 — 15.000 estudiantes, luego de reunirse en la universidad establecida cerca del parlamento y del ministerio de Relaciones Exteriores y la embajada alemana, gritaron durante varios minutos: "¡Abajo Hitler! ¡Abajo Alemania! ¡Danzig para Polonia!".

Los estudiantes recibieron un telegrama de los estudiantes polacos de Danzig, informándoles que eran objeto de amenazas por parte de los alemanes y que sus hogares estaban rodeados por los estudiantes germanos.

Pese a la promesa del rector de la universidad de que formularía una apelación al ministro de Relaciones Exteriores coronel Beck los estudiantes se dividieron en tres grupos, el mayor de los cuales se dirigió hacia el citado ministerio. La policía montada y motorizada con mangueras de incendio y bastones, atajó a los estudiantes, muchos de los cuales resultaron contusos. Como se reforzaran los cordones policiales, los estudiantes se aglomeraron y varios oradores pronunciaron enérgicos discursos pidiendo una política más fuerte contra Alemania y revelándose contra la hegemonía germana.

Otro grupo intentó una demostración frente a la casa del mariscal Ridzsmigly, pero la policía lo dispersó. Durante toda la tarde prosiguieron las manifestaciones por varios lugares de la ciudad.

Discurso del vice presidente del senado de Danzig

DANZIG, 28. — El vice presidente del senado de Danzig señor Hutt en un discurso que pronunció ante un numeroso grupo de estudiantes del colegio técnico aconsejó un arreglo de la querella que separa a la juventud estudiantil de Polonia y Alemania y declaró: "Se han puesto en juego influencias extrañas en un intento de crear dificultades en las relaciones germanos - polacas. "Terminó expresando su esperanza de que el gobierno polaco repudiera las demandas formuladas por los estudiantes de esa nacionalidad en esta para la dominación polaca de Danzig.

Próxima reanudación de las relaciones comerciales entre Portugal y Checoslovaquia

PRAGA, 28. — El órgano del partido oficialista anuncia la próxima iniciación de negociaciones entre los gobiernos de Portugal y Checoslovaquia para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Estas relaciones habían quedado rotas en el mes de agosto de 1937 al no acceder Checoslovaquia a la entrega a Portugal de ciertos tipos de ametralladoras pesadas, basándose la negativa en que las necesidades del país absorbían íntegra la capacidad de producción de de esas armas.

Comentarios de una visita

BERLIN, 28 — Comentando la visita de Ciano a Varsovia el "Voelkischer Beobachter" reconoce que tanto Italia como Polonia tuvieron en el pasado motivos para cruzar armas con Alemania, pero que Pilsudsky y Mussolini estrecharon la mano del Führer y continúa diciendo: "Mientras que el partido fascista en Italia continúa con gran energía este nuevo camino y ha permanecido firme como el acero durante la prueba de 1936, hay en Polonia fuertes señales de vacilación y mucha resistencia por parte de ciertos grupos políticos que debe ser dirigida. En este caso un amigo puede aprender mucho del otro".

Violenta explosión en una mina de Angora

ANGORA, 28. — En la mina carbonífera de Kozlou, cerca de Zonguldak, dentro de cuenca minera del Mar Negro, ocurrió una violenta explosión temiéndose que 23 obreros hayan perecido.

LA PROTECCION A LA INFANCIA

La protección a la infancia constituye una de las preocupaciones fundamentales de los países contemporáneos. A medida que los progresos de la civilización se han ido acentuando, el cuidado del niño ha merecido cada vez más la atención del Estado, que ha ido progresivamente ampliando su intervención y haciendo más efectiva su ayuda a la infancia, ya sea desde el punto de vista de la cultura en general, como del estado sanitario, higiene y desarrollo físico. En la actualidad se ha operado un adelanto considerable en ese sentido, funcionando en los principales países del mundo institutos costosos para el estado y que tienen la misión, no sólo de velar por el estado físico de la infancia, sino también de rodearla, en lo posible, de un medio favorable para su crecimiento, aparte de la labor común de la enseñanza elemental. De esta manera se ha ido creando diversas instituciones, como clínicas infantiles, parques de diversiones, comedores gratuitos, colonias de vacaciones, aparte de las leyes de protección a la maternidad que impide un trato desconsiderado a las mujeres grávidas que trabajan en los institutos fabriles, concediéndoles también licencias con goce de sueldo en la época anterior y posterior al parto.

Dos cosas conviene reconocer, sin embargo; que aun los beneficios prestados por estas medidas a la infancia son tan reducidos, que salvo raros países, ellos sólo favorecen a un pequeño porciento de niños, y que ellos fueron obtenidos antes que a la intervención espontánea del Estado, al esfuerzo realizado por instituciones particulares o por personas dotadas de ponderable espíritu de sacrificio.

Es de lamentar, sin embargo, que en nuestro país sea aun muy reducida la ayuda que se le presta a la niñez, en cuyo aspecto marchamos con un considerable atraso con respecto a muchos países a los cuales se los considera menos adelantados en otros aspectos o en situación económica muy precaria. En el orden nacional, las instituciones encargadas de velar por la solución de estos problemas, se dedican más bien a una labor burocrática sin trascendencia, preocupándose más de su propia propaganda, en la que se invierten a veces sumas considerables de dinero, que por el objetivo para el cual fueron creadas. En lo que se refiere a las provincias, la situación es aun más precaria y la preocupación llega en algunas, como Corrientes, Santiago del Estero, Salta, etc., a ser casi nula. Las estadísticas incompletas y muchas veces hasta falseadas intencionalmente, no ilustran de una manera acabada sobre ello. Sólo cuando el niño es ya hombre y concurre a presentarse al llamado de las autoridades militares, se comprueba la magnitud del peligro y sus consecuencias desastrosas sobre la salud y estado físico de la población. Otro índice ilustrativo lo constituye el coeficiente de la mortalidad infantil, que periódicamente dan a conocer las autoridades del Departamento Nacional de Higiene, sin que ello, por otra parte, preocupe mayormente a los gobiernos.

Todo ésto demanda un cambio en la conducta de los gobiernos que haga posible, no sólo la creación de instituciones o dependencias que se encarguen de estos problemas, sino también una mayor inversión de fondos, pues no está en proporción, por ejemplo, lo que se invierte en construcciones navales, en mejoramiento de la aviación y mecanización del ejército, subsidios a instituciones particulares, gastos en adquisiciones costosísimas, etc., con lo que se destina para la protección de la infancia, que por otra parte constituye un sólo aspecto del problema. Además, debe obligarse a las instituciones existentes, a que realicen una obra más efectiva, fiscalizando con mayor rigidez sus funciones. En nuestra provincia, que cuenta con departamentos donde el estado sanitario y físico de la infancia adquiere proporciones inesperables, debe realizarse también una acción enérgica, máxime cuando ya existen algunas instituciones que desde hace muchos años resultan una carga para la población, como el Patronato de Menores, por ejemplo, cuya obra hasta la fecha ha sido escasa. Pero para ello no basta con disponer el nombramiento de dos o tres funcionarios, destinar una partida en el presupuesto, y alquilar un edificio donde funcionará la nueva dependencia, sino que debe realizarse una acción consecuente de estudio, de trabajo, y de organización, única forma de contribuir a la solución del problema.

ASOCIACION DE CONTRIBUYENTES

Hace un tiempo, y debido a gestiones promovidas por contribuyentes y consumidores de la provincia, quedó constituída una comisión con esta denominación, la cual agruparía a representantes de todos los departamentos en una asociación que defendería los intereses representados por una gran masa, actualmente sin defensa ante la voracidad fiscal.

En tal forma, gestiones y responsabilidades que, durante el período en que la representación popular se ejercía por el pueblo en forma más o menos libre, se dejaban en manos de los diputados y senadores, desean en la actualidad ser ejercidas directamente por los interesados, ya que legisladores y poder ejecutivo forman un conglomerado que actúa en forma realmente contraria a los intereses generales en un año de aumento de gastos y exigencias que no se detiene ante ningún razonamiento.

Para fines de esta semana se anuncia una asamblea de los representantes departamentales y de los organizadores de esta asociación, con el objeto de establecer cual deberá ser la sede del organismo, pues ocurre en nuestra provincia que, hasta iniciativas de tanto valor como la señalada, sufren ese perjuicio localista que las convertirían, entre nosotros, uno de los obstáculos más grandes para realizar obra verdaderamente útil.

La asamblea a realizarse no debe detenerse en la discusión de la sede de la nueva entidad. Otros son los problemas de urgencia que deben ser tratados, entre los cuales el examen de gravámenes fiscales debe constituir el leit motiv de la conferencia.

Como ellos afectan por igual a todos los habitantes de la provincia, lo razonable sería, por lo pronto, establecer sobre qué bases se iniciarán las gestiones que deberán realizarse; cuales los impuestos y gravámenes que puedan ser reducidos sin comprometer el equilibrio de las finanzas provinciales; en qué casos se producen superposiciones de impuestos; cuales gravámenes pueden ser aumentados en lugar de los que se aconseja disminuir, y, especialmente, señalar la situación económica de los productores, comerciantes y consumidores, reflejada en la disminución de la capacidad adquisitiva por persona, en el bajo volumen de las transacciones, y en un retraimiento y paralización de las operaciones comerciales que agravan sensiblemente y perjudican la evolución del trabajo y la riqueza en nuestro territorio.

Muchas de las gestiones que tendrá que realizar la asociación de contribuyentes y consumidores deberán efectuarse, lógicamente, en la capital de la provincia, que es donde funcionan los organismos del gobierno y la legislatura. Pero, asimismo, se ha visto que para llamar la atención de los poderes se hace necesario promover grandes movimientos de opinión, los cuales, por medio de la prensa, de comisiones, de continuas gestiones y de una acción tenazmente dirigida al logro de lo que se cree razonable y justo, concluyen, forzosamente, por llamar la atención de los gobiernos poco sensibles a la realidad, pero temerosos del escándalo.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, desde cualquier ciudad de la provincia puede la comisión llenar su cometido a satisfacción de sus componentes, siempre que se tengan en cuenta los intereses generales, y no los de determinados sectores de la producción, o del comercio.

Debe tenerse presente que para obtener una desgravación paulatina, en ciertos rubros fiscales, deba darse al gobierno la oportunidad de realizar economías sin que ellas afecten la normal función administrativa, pues a veces no es tan malo el exceso de impuestos como el mal uso que se hace de los fondos recaudados, y así ha podido verse que cuando el producido de los impuestos se utiliza en obras de utilidad social o de fomento, es más lo que recibe la colectividad que lo que ello le cuesta.

EL PUENTE SOBRE EL ARROYO MALABRIGO

Hace alrededor de un año, en ocasión de las inundaciones que las grandes lluvias provocaron en la zona, quedó destruído el puente carretero sobre el arroyo Malabrigo, al costado de las vías del Ferrocarril Santa Fe, sobre el camino que une a las localidades de Reconquista y Berna. A pesar del tiempo transcurrido, la Dirección de Obras Públicas de la Provincia no ha realizado en el puente referido ninguna obra de reparación. Según informaciones recibidas, en estos últimos días han caído nuevas lluvias que provocaron la creciente del arroyo Malabrigo y nuevas inundaciones que han interrumpido el tránsito de vehículos.

La demora en que incurre la repartición provincial referida, redunda en perjuicio de una importante zona de producción del Departamento General Obligado, cuyos habitantes desde el primer momento de producida la destrucción del puente iniciaron gestiones para obtener su reconstrucción. En estas gestiones tuvo activa participación la Comisión de Fomento de la localidad de Berna, que ha reclamado insistentemente ante las autoridades respectivas la realización de la obra.

Se tiene entendido que la obra de referencia fué licitada y adjudicada hace unos tres meses, pero la empresa constructora todavía no ha dado señales de vida. En una publicación de la Dirección de Obras Públicas de reciente data, el puente sobre el Arroyo Malabrigo figura entre las obras a certificar hasta el 31 de diciembre de 1938, con un presupuesto de 15.000 pesos y a ejecutarse con fondos provinciales. Se señala con ésto que la repartición referida tiene hechos los estudios necesarios y la obra habría sido ya adjudicada, como decimos, por cuya razón no se explica la demora en que se está incurriendo en la iniciación de los trabajos correspondientes.

Si se tiene en cuenta la importancia que tiene el puente sobre el arroyo Malabrigo, sobre una vía de comunicación muy importante por donde se orienta el tráfico de productos de ricas zonas del departamento Obligado, hay una razón poderosa que indica la necesidad de que la Dirección de Obras Públicas tome disposiciones que conduzcan a la inmediata ejecución de la obras.

El gobierno de la provincia, según la publicación oficial que hemos citado, está empeñado en un amplio plan de obras públicas. Estas deben orientarse de modo que se dé preferencia a las que consultan las necesidades más inmediatas. Las inundaciones producidas por las grandes lluvias de los primeros meses del año pasado han dañado en gran proporción las vías de comunicaciones de los departamentos del norte de la provincia, que antes ya adolecían de grandes deficiencias. Producidos los desperfectos en las obras viales, y en atención a los escasos medios de comunicación con que se cuenta en aquellos departamentos, debieran atenderse las urgentes necesidades de los mismos a fin de que su economía no se resintiera. Sin embargo vemos cómo los vecinos de Berna y otros pueblos perjudicados por la destrucción del puente sobre el arroyo Malabrigo, transcurrido un año, todavía tienen que andar en gestiones para que se atiendan sus necesidades.

Las obras proyectadas, licitadas o en cualquier estado de tramitación en que se encuentren, no deben tener como destino único figurar en las estadísticas de las publicaciones oficiales. Interesa a los vecinos que se disponga su rápida ejecución, además que interesa a la economía de la provincia contar con medios de comunicación y transporte adecuados para que la circulación de la riqueza no sufra entorpecimientos de ninguna especie.

Debe señalarse además que la referida no es la única obra que reclaman los pobladores del norte de la provincia. Además de los necesarios a la vialidad se gestionan, con resultados inciertos, otros adecuados a las necesidades económicas y sociales de importantes zonas.

EL RETIRO DEL CENTRO COMERCIAL

El presidente del Departamento del Trabajo no ha hecho lugar al pedido

Días atrás, el Centro Comercial de Santa Fe, por disposición de la comisión directiva, resolvió desistir de su pedido de inscripción en el Registro de Asociaciones Profesionales en el Departamento del Trabajo; la resolución había sido originada por la tardanza en constituir los Consejos Superior y Regionales complementarios del Departamento, según disposición de la ley No. 2426. El presidente del Departamento, ha dictado resolución en que no hace lugar al pedido de desistimiento de la inscripción formulado por el Centro, y notifica al solicitante declarando que no es facultad de las organizaciones profesionales desvincularse voluntariamente del régimen de la ley 2426, mientras subsistan como tales.

En los considerandos expresa:

a) Que el citado centro para fundamentar su petitorio sólo ha invocado como razón suficiente la falta actual de los Consejos Superior y Regionales, silenciando a sabiendas e intencionadamente la representación directa y efectiva que ha tenido en los conflictos del trabajo, designando dos delegados para que integraran la comisión mixta creada por resolución de la presidencia en fecha 3 de octubre de 1938, con motivo de la aclaración al laudo arbitral en el que era parte el Centro peticionante.

b) Que el argumento en que reposa tal pedido no es fundamento legal ni valedero: 1o.: porque aceptada la solicitud de inscripción, queda perfeccionado el acto jurídico que regla las relaciones de la organización patronal con este Departamento, 2o.: porque tal aceptación supone el nacimiento de obligaciones por parte del Centro Comercial de Santa Fe, que ni legal ni jurídicamente pueda renunciar la parte obligada.

c) Que el régimen de la ley 2426, al organizar el sistema de representación mixta, actúa dando intervención al Estado por medio del organismo creado por esa ley en materia del trabajo, haciendo efectivo el derecho de policía que no puede ser desconocido ni cuestionado por los particulares, máxime cuando, como en el presente caso, se ha solicitado el amparo de aquella ley;

d) Que las relaciones nacidas de la inscripción de la que hoy se pretende desistir, son de orden público, como se desprende de la disposición establecida en el artículo 29 de la ley;

e) Que no solamente ha aceptado la inscripción en el R. de A. Profesionales, y ésta ha sido aceptada, sino que a partir desde la fecha de inscripción, el C. Comercial ha ejercitado los derechos acordados por la ley y ha mantenido en tal carácter relaciones con este Departamento.

f) Que no sólo resulta extraño lo solicitado sino también arbitraria la pretensión toda vez que tal pedido significa contrariar el espíritu y fin perseguido por la ley No. 2426".

Departamento del Trabajo

El conflicto de los albañiles

Esta mañana se reunieron en el Departamento, los delegados del Centro de Constructores y de la Sociedad de la Construcción, con el fin de discutir la aceptación del arbitraje del presidente de la repartición para terminar el conflicto obrero y concluir así el paro decretado por la referida entidad gremial.

El señor Leónidas Leguizamón presidió la asamblea; explicó los motivos del conflicto existente e instó a las partes para alcanzar un entendimiento que pusiera fin al paro y se solucionaran las diferencias actuales.

Los delegados obreros expusieron que consideraban justos los pedidos formulados en el pliego de condiciones, particularmente en lo que se refiere al aumento del jornal. Los obreros expresaron que aceptaban la mediación arbitral del Departamento del Trabajo.

El presidente del Centro de Constructores dió su opinión al respecto, particularmente en lo referente al aumento de jornales, cumplimiento de convenios, etc., y como no tenía mandato expreso de las autoridades del Centro para aceptar o rechazar el arbitraje, pidió un plazo para convocar a la comisión directiva y resolver en definitiva.

El presidente del Departamento resolvió, de acuerdo con las disposiciones de la ley 2426, conceder 48 horas de plazo.

El paro de los yeseros

Mañana, si las gestiones de arreglo han fracasado, comenzará el paro de los obreros yeseros, como lo han resuelto los dirigentes de la entidad gremial.

Comité Popular de Homenaje a de la Torre

Adhesión del Centro Universitario de Paraná

Con motivo de la realización del homenaje a la memoria del Dr. Lisandro de la Torre, continúan llegando las adhesiones de diferentes lugares de la República y del extranjero. En el día de la fecha se recibió una extensa nota del Centro Universitario Radical de Paraná, en el cual expresa su adhesión al acto. Entre otras consideraciones, expresa: "Nuestro Centro no puede permanecer ausente en este acto propiciado por la masa universitaria al estimar que la personalidad del ilustre desaparecido no será ubicada, como corresponde con toda justicia, en el lugar prominente de nuestra historia política por los hombres que nos gobiernan; primero, por incompatibilidad ético política y segundo, porque el pueblo es el que juzga imparcialmente a sus miembros máxime en éste caso, puesto que el Dr. Lisandro de la Torre, fué el más celoso guardián de sus intereses, la voz clara que siempre desenmascaró a sus enemigos".

La reunión de esta noche

Esta noche a las 21.30, se realizará en el Comedor Universitario una reunión de los delegados que componen el Comité de Homenaje, con el objeto de ultimar los preparativos del acto. En la misma se distribuirán las funciones que se cumplirán durante el acto, con el objeto de asegurar el mejor desarrollo del mismo. También se tratará la designación de las comisiones de recepción de los oradores, distribución de los sitios a ocupar en el escenario, palcos, etc.

Dada la importancia de las resoluciones a tomarse y la urgencia que demanda la proximidad del acto, el Comité Ejecutivo ruega a los delegados no faltar a la reunión de esta noche, como así mismo a la que a igual hora y en el mismo sitio se realizará mañana.

Consejo de Educación

Denuncias contra una oficina

Desde Rosario, se recibieron denuncias contra la oficina administrativa de la tercera sección, señalando que en la oficina de mesa de entradas de la misma, el público tropezaba con inconvenientes y dificultades en la realización de sus tareas. Atendiendo estas quejas, el Consejo ha resuelto transmitir la misma al jefe de administración de Rosario señor Arnoldi, para que informe y adopte las medidas pertinentes.

Cobro de impuestos

Se ha resuelto hacer saber, por intermedio de la Sección Impuestos Escolares de la Zona Sud, a la Sociedad Española de Socorros Mutuos e Italiano de Socorros Mutuos de Firmat, departamento General López, Sociedad de Socorros Mutuos de El Trebol y Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Godoy, departamento Constitución, que en plazo perentorio de diez días, deben abonar los impuestos adeudados, bajo apercibimiento de gestionar su cobro por vía judicial.

Las entidades citadas, iniciaron gestiones ante el Poder Ejecutivo para obtener la exención del gravamen, pero el Consejo ha considerado que: "hasta tanto no se expida el decreto de exención a que hacen referencia, no puede aceptarse la falta de pago, por cuanto ello implicaría prejuzgar sobre hechos inciertos".

Rendición de cuentas

Se aprobó la rendición de cuentas presentada por la Sociedad Cooperadora de la Escuela 532 de Laguna Paiva, departamento La Capital, por la suma de $ 3.756.38, que se le acordara oportunamente para los trabajos de ampliación del edificio donde funciona dicho establecimiento.

Gestiones realizadas

Miembros de la Sociedad Cooperadora y la directora de la escuela "Mariano Moreno" de Laguna Paiva, esta mañana visitaron al presidente informándole que han organizado la instalación del comedor en dicho establecimiento, por cuyo motivo solicitan la cooperación de la repartición escolar.

Provisión de la presidencia

Informaciones de fuentes insospechadas recogidas en la fecha, afirman que es un hecho consumado, la provisión casi inmediata del cargo de presidente del Consejo, que actualmente ocupa con carácter interino el doctor Antonio Juliá Tolrá. Asegura la misma información, que el decreto aparecería en estos días o a más tardar una vez realizada la reorganización escolar, designándose presidente al señor José J. Amavet, cuyo nombre desde hace ya unos meses viene circulando con insistencia para el cargo, que ahora parece le será confiado con carácter titular.

En lo que respecta a las vocalías de la repartición, el doctor Juliá Tolrá continuaría desempeñando las funciones para las que fué nombrado, confiándose la otra vocalía al señor Ramón Bataillán, en lugar del doctor Saturno Altaracín quien cesaría en su carácter actual.

Universitarias

Facultad de Derecho

El decano de la Facultad, doctor Alberto J. Molinas, ha dispuesto que las clases, conforme a una resolución del Consejo Directivo, se inicien el día 15 del mes de marzo entrante con una ceremonia. En nombre de los profesores hablará el Dr. Alcides Greca, y el decano ha invitado al presidente del Centro de Estudiantes para que hable en dicho acto.

Esta tarde, a última hora, el presidente del Centro, Ricardo E. Gies, informó al decano, que había sido declinada la invitación.

El decano pronunciará el discurso de apertura de cursos.

Comisión universitaria de ayuda a España

Con el objeto de encarar la realización de una comisión universitaria de ayuda a la república española, el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química designó al secretario de Relaciones y Extensión Universitarias, a fin de que lleve a cabo las tareas pertinentes. También se encomendó el trabajo conjunto con el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho, con el propósito de formar una comisión compuesta por representantes de ambos centros. La mencionada comisión tendría como objeto principal la recolección de fondos entre profesores y estudiantes de ambas facultades, los que se destinarían a la ayuda de los refugiados en el extranjero. La medida del Centro de Estudiantes de la Facultad de Química obedece a una resolución adoptada recientemente por la Federación U. del Litoral, la que también formó una comisión análoga en la ciudad de Rosario.

Las denuncias contra la comuna de San Cristóbal

Designación de un investigador

El vocal de la comisión de fomento de San Cristóbal, departamento del mismo nombre, denunció ante el ministerio de Instrucción Pública, que en dicha comisión habíanse cometido actos que consideraba de gravedad para los intereses generales del vecindario y violatorio de los artículos 28 y 29 de la ley 2439. De acuerdo con dichas denuncias, la comisión habría realizado sesiones sin tener el quórum exigido por la ley.

Ante la gravedad de la denuncia, el ministerio resolvió disponer que el oficial mayor del ministerio, don José Diego Menéndez, se traslade a la localidad de San Cristóbal y proceda al estudio de los hechos denunciados e informe al ministerio para resolver en definitiva.

La Comisión pro-incremento de las actividades de los puertos santafesinos ha elevado su informe

El señor Atilio N. Boero, en nombre de la comisión designada por el P. E. de la provincia para estudiar y aconsejar las medidas tendientes a lograr un aumento de las actividades de los puertos santafesinos, acaba de elevar un informe al ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, en el cual, después de señalar que en los puertos de Santa Fe y Rosario se ha notado una disminución que alcanza al 28 o|o en relación con el de 1937 y que es para el primero de 542.318.52 pesos y para el segundo de $ 3.897.083.58 en las recaudaciones aduaneras y que de lo que va del año en curso en Rosario es inferior en un 25 o|o a igual período del año anterior, agrega:

"La comisión, en la inteligencia de interpretar con exactitud el expreso deseo del P. E. e interiorizada del hondo interés que le motiva ese complejo comercial y económico, estima que es imprescindible, estudiarlo seriamente en sus raíces y derivaciones, y por ello creyó oportuno recabar, para el mejor logro de ese resultado, la opinión y puntos de vista del mayor número posible de personas que, por sus conocimientos, espíritu de observación e índole de sus actividades, están en grado de exponerlos en forma autorizada y fehaciente.

Estas consultas fueron especialmente enderezadas a conocer los motivos y factores que aumentan año por año, evidentemente, el fenómeno de absorción del movimiento comercial y portuario de nuestras vías de entrada fluviales, por el puerto de la Capital Federal.

Las respuestas recibidas por la Comisión coinciden, en general, en los siguientes principales puntos:

a) Las tramitaciones previas y subsecuentes de Control de Cambios, se operan más rápida y eficazmente en la metrópoli, sede única de esa oficina nacional. No se llega a afirmar que se marquen preferencias a favor de los importadores metropolitanos, pero es obvio que, por razones de vecindad, cualquier corrección, rectificación aclaración de los permisos cambiarios previos (requeridos a raíz de las disposiciones del decreto del 7 de noviembre último, para toda clase de mercadería), lo que allá se hace en pocas horas, demanda varios días, y hasta semanas, a los importadores del interior.

b) La Nación ha suprimido las patentes a la importación; en la provincia subsisten. Sobre todo el pequeño importador ve manifiesta conveniencia en comprar las mercaderías extranjeras, ya despachadas o nacionalizadas, en Buenos Aires, en vez de introducirlas directamente por los puertos santafesinos, si para ello tiene que pagar el gravamen provincial.

c) Una creciente relación de dependencia de las Aduanas del interior con respecto de las autoridades centrales de la repartición, constriñe, casi, a los administradores de rentas, a que apliquen criterios francamente restrictivos en materia de interpretación de las leyes y reglamentos y de la clasificación arancelaria de las mercaderías. Bajo la vigencia nominal de las mismas disposiciones y tarifas, la citada circunstancia crea, en muchos casos, situaciones desfavorables e indefinidas que sólo le reportan perjuicios y demoras al comercio que actúa ante las aludidas Aduanas. En Rosario funciona un tribunal de vistas encargado de pronunciarse en los casos de duda sobre la clasificación que corresponde a las mercaderías; pero sus dictámenes pueden ser desvirtuados, o no tenidos en cuenta, si no concordaran con otros emitidos en la Capital Federal. El centralismo aduanero, como el cambiario y otros, levanta así grandes desigualdades prácticas entre Buenos Aires y el interior.

d) Ya vengan al puerto de Rosario o de Santa Fe en las bodegas de los transatlánticos, o ya trasborden a embarcaciones menores en el puerto de Buenos Aires — en donde tocan y descargan primero aquellos transatlánticos — las mercaderías destinadas a los puertos santafesinos demoran en llegar, de aquel puerto a éstos, un mínimo de dos semanas, y tal demora suele ser evitada mediante orden de descarga y despacho a plaza en Buenos Aires. Esa diferencia de términos de arribo ha existido siempre y siempre ha acarreado apreciables perjuicios al comercio de importación local; pero los mismos se agravan considerablemente en la época actual, pues no disponiendo el comercio de stocks o reservas de mercaderías a causa de las limitaciones impuestas en las compras, le urge disponer sin tardanza de las partidas que le llegan.

e) Las tarifas portuarias, básicamente, no difieren; pero en tanto que en Buenos Aires son acordadas liberalidades o franquicias en determinados casos, la Sociedad del Puerto de Rosario, se ciñe, en todo lo que sea de su conveniencia, estrictamente a las cláusulas contractuales.

Con respecto a la descarga de los vapores, nos informa un conocido agente marítimo: "En el puerto de Buenos Aires se trabaja mucho mejor que en Rosario, resultando, en consecuencia, más conveniente aquel por el mayor rendimiento del trabajo y el mejor servicio que allá prestan. Débese tener presente que los derechos portuarios se pagan por cada 24 horas de permanencia en puerto y de uso de muelle. Atribuye el resultado citado a la mejor organización y administración del puerto de la C. F., que es oficial".

f) Se preconiza la necesidad de efectuar continuos y eficientes trabajos de dragado, sobre todo en la zona fluvial inmediata al puerto de Santa Fe, para permitir el acceso de los buques de discreto calado en cualquier época del año; y se contesta la opinión, entre los importadores, exportadores, agentes marítimos y hombres de negocios consultados, de que la navegación y el comercio internacional por nuestro río no llegará a ocupar la escala que le corresponde si no se le canaliza, de acuerdo con los proyectos más prácticos existentes, a fin de que sea posible el tráfico, hasta Rosario y Santa Fe, de los buques de alto bordo con su cargamento completo.

La Comisión ha recibido, y continúa recibiendo, interesantísimas sugestiones y noticias que, por tener atingencias, en una forma u otra, con el desarrollo del movimiento de nuestros puertos, serán tenidas en debida cuenta. Por el momento creemos oportuno ocuparnos con el señor Ministro de los puntos sintéticamente expuestos, cuya solución estimamos, en la medida de lo posible, de excepcional urgencia.

La acción directa y resolutoria del P. E. sólo puede ejercerse, prestamente, en uno solo de los puntos mencionados; la abrogación de las patentes que gravan la importación de mercaderías, medida ya prevista por las HH. CC. Legislativas y cuya aplicación ha quedado condicionada a las conclusiones a que al respecto llegue esta Comisión.

A tenor de las numerosas opiniones escuchadas y del atento examen del asunto, la nuestra no puede ser sino favorable a la inmediata adopción de esa medida.

Los fundamentos de esta opinión fluyen explícitamente de la síntesis de causas dadas en el parágrafo b) de esta exposición, y cuya veracidad hemos comprobado suficientemente. Si fueran precisas otras corroboraciones, creemos que es harto convincente y decisivo el hecho de que, en tanto que la suma recaudada en 1938 por la Aduana de Buenos Aires (pesos 337.356.024.23 contra 361.622.735 pesos en 1937) sólo una disminución que no alcanza a 7 o|o, el tanto por ciento de merma experimentado en las de Rosario y Santa Fe llega, como lo hemos visto, a 28. La menor merma rentística de aquella Aduana, encierra, sin duda alguna, la equivalente a las mercaderías que dejaron de importarse por nuestros puertos santafesinos y algunos otros del litoral.

La imposición provincial no es ciertamente — ya lo demostramos — el único motivo de esa desviación comercial que favorece al puerto de la metrópoli con detrimento de los intereses del intercambio santafesino. Hemos apuntado otros motivos, entre ellos las peculiaridades, lesivas para esos intereses, de control y cambios, ante cuya oficina hemos iniciado gestiones tendientes a conseguir que se establezca en Rosario una sucursal, a fin de obtener abreviación en los trámites.

No cabe dudar, sin embargo, que la exención de las patentes que gravan la importación de mercaderías, habría de contribuir apreciablemente a favorecer la efectuación de las operaciones de esa naturaleza por nuestros puertos. Se hará notar, quizá, que, a esta altura del ejercicio presupuestal de 1939, con el cálculo de recursos encuadrado al de los egresos, resultará difícil renunciar a la percepción de las patentes aplicadas a los introductores. Este punto es, naturalmente, de incumbencia y examen del P. E. y éste sabrá resolver al respecto lo que juzgue de mayor conveniencia general. La Comisión estima, por su parte, que el firme anhelo que aquel sustenta — compartido por las HH. CC. — de recuperación de las actividades portuarias y de los beneficios inherentes al mayor desenvolvimiento y aprovechamiento de las mismas, justificaría el sacrificio que en el sentido indicado realizara el erario.

Si, a pesar de estas consideraciones, no fuese posible en la presente oportunidad eximir de pago de las patentes establecidas a la totalidad de los importadores, pensamos que, sin perjuicio de tener en cuenta esa exención total al estudiarse el futuro presupuesto, podría concederse desde ya ese beneficio a los introductores de menor cuantía que no han operado directamente con las Aduanas, valiéndose de los servicios de los profesionales registrados ante las mismas.

Esa medida liberatoria implicaría un merecido estímulo para los comerciantes que, no presentándoles, en realidad, mayores ventajas de economía y tiempo el uso de nuestros puertos (por motivo del monto y clase de las mercaderías que introducen, generalmente de poco volumen o peso, llamadas "de hacienda", las que podrían adquirir, despachadas, en Buenos Aires) optan por ser introductores directos, reservando así esa actividad para la provincia en que residen y comercian.

El estímulo y consiguiente emulación alcanzaría también a una gran cantidad de modestos importadores establecidos en nuestra provincia y zonas de influencia, los cuales, o bien han dejado de hacer compras en el exterior, en estos últimos años, o bien se valen del puerto de Buenos Aires para introducir al país los efectos comprados, seguros de que allá gozarán, aparte de otras ventajas, de lo que representa el no tener que pagar patente.

Casi huelga manifestarle, señor Ministro, que la exención de que tratamos sólo surtiría un efecto muy relativo, si no fuese debida y ampliamente difundido su conocimiento en toda la provincia y fuera de ella, y si no se la complementara con la gestión y consecución de otras facilidades concurrentes, enunciadas, algunas de ellas, en otro lugar de esta nota. Esa tarea integral será proseguida por la Comisión de que formo parte, sin descanso ni vacilaciones, directamente, y, asimismo, aceptando el concurso de las entidades que están en condiciones de apreciar la importancia del problema del progreso de nuestros puertos y actividades derivadas — cuya solución ha encarado con tanto empeño el gobierno de Santa Fe.

Renuévole, señor Ministro, con este motivo, las seguridades de mi más alta consideración.

Atilio N. Boero

Las chapas indicadoras de la dirección del tránsito

No están de acuerdo con el reglamento en vigor

En el Reglamento de Tránsito que debió entrar en vigor el 1o del corriente y cuya aplicación se suspendió por las causas conocidas, se modificaba la orientación del tránsito en algunas calles, en otras se introducía el tránsito doble y en otras el tránsito en una sola dirección. En virtud de estas modificaciones introducidas al reglamento anterior, la municipalidad mandó colocar chapas indicadoras de la nueva forma de tránsito en las calles afectadas por la misma.

La entrada en vigor del nuevo reglamento se suspendió, pero las chapas indicadoras quedaron tal cual fueron colocadas días antes, lo cual sirve para provocar perturbaciones en el tránsito y para hacer incurrir en errores a los conductores de vehículos, especialmente a los que vienen de afuera y no conocen cuál es la reglamentación que en realidad está en vigor. Hay calles de una sola dirección que, de acuerdo con las chapas indicadoras colocadas últimamente, parecen como de doble tránsito. En algunos puntos es a la inversa, es decir, son calles de doble tránsito y las chapas indican la dirección única.

Los vehículos que entran en el municipio, de personas ajenas al mismo, incurren en violaciones involuntarias al reglamento en vigor y lo mismo ocurre con muchos habitantes de la ciudad poco expertos en estas cuestiones.

Los hechos que señalamos aconsejan la necesidad de que las autoridades comunales hagan retirar las chapas indicadoras que están de más, por no convenir a la actual reglamentación. Cuando se dicte el reglamento definitivo, habrá llegado la oportunidad de colocarlas donde sean necesarias.

Inaugurará mañana sus sesiones ordinarias el Concejo

Ha sido remitido al mismo cuerpo deliberativo, un mensaje y proyecto de ordenanza sobre pavimentación y desagües

EL PROBLEMA FINANCIERO

La presidencia del H. Concejo Deliberante dispuso que por secretaría se cite a los señores concejales, para mañana a las 21.30, a fin de inaugurar las sesiones ordinarias del presente año.

No estableciéndose en la carta orgánica de las municipalidades, si las sesiones del Concejo deben efectuarse en uno o en dos períodos ordinarios, mañana deberá determinarlo ese cuerpo, fijándose además los días y horas de sesión.

Las autoridades y las comisiones internas del Concejo han sido designadas oportunamente, de modo que mañana sólo habrá que darle entrada a varios asuntos y pasar a las sesiones ordinarias.

La situación financiera y los planes del D. Ejecutivo

Anoche estuvieron reunidas en sala de comisión, las comisiones permanentes del H. Concejo Deliberante, a fin de oír los informes del señor Juan J. Lazcano, secretario de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, y proseguir el estudio de la situación financiera de la comuna.

La sesión duró aproximadamente hasta la media noche, no habiéndose logrado uniformar ideas sobre la forma de resolver el problema a estudio.

Tenemos entendido que el secretario de Hacienda, señor Lazcano, expuso planes del D. Ejecutivo sobre la forma de atender los servicios de amortización e intereses de la deuda flotante. Del total de ésta, que se aproxima a nueve millones de pesos, hay cuatro millones que constituyen la deuda exigible, a pagar cuanto antes, por ser sueldos, letras vencidas, etc. Para el pago de esta deuda, se destinarían los dos millones de pesos que el gobierno de la provincia entregará como ayuda a la Municipalidad, y por los otros dos millones se haría un empréstito pagadero en diez años con el 30 o|o del aporte de la Caja de Asistencia Social (lotería provincial) a la comuna.

Las comisiones cambiaron ideas sobre el asunto, quedando en continuar el estudio después de iniciado el período de sesiones ordinarias.

El proyecto de pavimentación y desagües pluviales

El Departamento Ejecutivo envió anoche al H. Concejo Deliberante el mensaje y proyecto de ordenanza sobre pavimentación de 823 cuadras del municipio, y construcción de desagües pluviales subterráneos en distintos barrios. En el mensaje se pide autorización para licitar las obras.

A este mensaje y proyecto de ordenanza se le dará entrada mañana por la noche, al inaugurar ese cuerpo deliberativo, sus sesiones ordinarias.

Tenemos entendido que el llamado a licitación se hará por partes, pidiendo propuestas por separado para cada tipo de afirmado y para los desagües pluviales.

Uno de los detalles importantes consiste en que el pago del cuadrado de las intersecciones de calles, deberán hacerlo a prorrateo los propietarios de todas las fincas de cada cuadra.

En cuanto a los desagües pluviales se pagarán con el producido de un pequeño impuesto de mejora que se aplicará en todo el municipio, por considerar que esas obras beneficiarán directa o indirectamente a todo el vecindario.

Este impuesto resultará insignificante, no alcanzando en la mayor parte de los casos ni a ochenta centavos por año.

Iniciativas y proyectos de importancia del sector socialista

Como se había anunciado, el sector de concejales socialistas presentará en una de las primeras sesiones ordinarias del cuerpo de que forman parte, un proyecto de ordenanza disponiendo que la recaudación de las rentas municipales se haga por intermedio del Banco Municipal.

También presentará un proyecto sosteniendo la vigencia de la ordenanza No. 2944, sobre estabilidad y escalafón del personal de la comuna, y fijando un término de 60 días para que el D. Ejecutivo lo reglamente.

Los concejales socialistas sostendrán la ilegalidad del decreto del ex-comisionado municipal señor Atilio Ciavedoni, por el que se declaraba nula o sin efecto dicha ordenanza por estar comprendida entre las derogadas con la Constitución del año 1921. La ordenanza 2944 fué sancionada en 1932, cuando aun no se aplicaba aquella constitución en el orden municipal.

Los mismos concejales solicitarán del D. Ejecutivo, el envío de los decretos y resoluciones que necesitan la aprobación del Concejo.

Presentarán también un proyecto de ordenanza reglamentando el trabajo en los mercados del municipio, fijando horas de apertura y cierre y otros detalles, a pedido de los obreros actualmente sometidos a un largo horario de servicio.

Los servicios de la Unión Telefónica

Autorización a la empresa

La Unión Telefónica, de acuerdo con una información publicada días atrás, ha iniciado la ampliación de sus servicios en los departamentos, uniendo con sus líneas, muchas poblaciones que no conocían los beneficios de las comunicaciones telefónicas.

El ministerio del Interior ha comunicado al Poder Ejecutivo que la mencionada empresa ha sido autorizada para realizar dichos trabajos, que, durante el corriente año, se efectuarán en Venado Tuerto, Villa Cañás, San Lorenzo y Santa Teresa.

La elección de la Asociación de Empleados Públicos

Se efectuó esta mañana la elección de la comisión departamental y de delegados a la Asociación de Empleados Públicos por el Dpto. La Capital votando sobre un padrón de 322 empleados, 281.

Dos listas concurrieron al comicio, y sus sostenedores respectivos se atribuyen el triunfo; el escrutinio se llevará a cabo el viernes 3 de marzo en el Instituto de Experimentación.

Municipales

Departamento Ejecutivo

No concurrió a su despacho el Intendente Municipal.

Estuvieron en sus respectivos despachos, los secretarios del Departamento Ejecutivo, quienes debieron atender a numerosos visitantes que gestionaban la solución de cuestiones de administración.

Pagos de haberes

Continúan los pagos en las distintas dependencias municipales, esperándose completar los mismos en el curso de la presente semana.

Funciones de cine gratuitas

En la corriente semana el camión Sonoro Municipal dará las siguientes funciones: martes 28, Villa María Selva Sociedad Vecinal Unión y Trabajo; miércoles 1o. de marzo, Barrio Belgrano 24 Sin Nombre; jueves 2 Mendoza y Lamadrid; viernes 3, Vera y Santiago de Chile; sábado 4, San José del Rincón.

En la próxima semana continuará el programa de rotación para los distintos barrios de la ciudad.

Informe de un delegado

En la semana próxima será entregado a la Municipalidad un informe del Dr. Salvador Dana Montaño, referente a las actuaciones en el Congreso realizado en La Habana. El informe de referencia que es un completo estudio de los distintos temas, todos de indudable interés en lo concerniente a las municipalidades, se hará conocer de inmediato a su presentación a esta Municipalidad.

La patente de rodados

En la fecha ha terminado el plazo para el pago de las patentes de rodados y los que acuerda la Ordenanza Impositiva en vigencia, de acuerdo a instrucciones impartidas con anterioridad se procederá de acuerdo a lo que establecen las reglamentaciones en vigencia.

El Conflicto de los Albañiles

Aclaración solicitada

A raíz de publicaciones en las cuales se decía que una empresa constructora había solicitado el concurso de la fuerza pública para garantizar la libertad de trabajo en las obras que tiene en ejecución, la empresa aludida nos pide hagamos la aclaración de que no hubo tal pedido ante las autoridades policiales. Añade que la vigilancia policial le fué ofrecida y, como era de suponer, no había motivo para rechazarla.

Además señala la empresa que durante la huelga no ha estado trabajando con personal ajeno a la misma, sino con obreros que siempre han estado a su servicio, y si estos ayer abandonaron en parte el trabajo, no ha sido por su propia voluntad, sino presionados por los que están en conflicto. Estos por la mañana no consiguieron sus propósitos, pero por la tarde en comisiones se ubicaron en las proximidades de las obras y trataron de impedir que los obreros concurrieran al trabajo, lo que consiguieron en parte.

Dejamos constancia de esta aclaración que, por otra parte, no afecta la imparcialidad de la información que suministramos sobre el conflicto.

Federación Santafesina del Trabajo

Sesión extraordinaria del secretariado

Esta noche a las 21.30, en el Centro Empleados de Comercio, realizará una reunión extraordinaria el secretariado de la Federación.

El "Orden del Día" contiene numerosos asuntos, entre otros, la marcha del movimiento de los obreros albañiles, y además, la convocatoria de una "Conferencia Provincial de Obreros Rurales" que ha sido solicitada por diversas entidades obreras del interior.

El Sindicato Metalúrgico de Venado Tuerto

Ha denunciado el "Sindicato Obreros Metalúrgicos" de Venado Tuerto, que la casa "Carelli" se niega a dar cumplimiento a lo convenido en la audiencia realizada el sábado 25, en el Departamento del Trabajo.

De acuerdo con lo convenido en dicha audiencia, la casa Carelli se comprometía a dejar sin efecto la cesantía decretada contra varios obreros, hasta tanto apareciera el laudo arbitral.

Los obreros afectados, por intermedio del Sindicato Obreros Metalúrgicos, han dirigido esta mañana despachos telegráficos al Departamento del Trabajo y a la Federación Santafesina del Trabajo.

El telegrama enviado a la Federación Santafesina del Trabajo, dice: "La casa Carelli Hnos. rehusa reincorporar a seis obreros cesantes, con lo que viola el compromiso verbal con el señor Leguizamón, en la audiencia del día 25 del actual. Denunciamos esto telegráficamente al Departamento del Trabajo y pedimos la urgente intervención de esa Federación para establecer dicha disposición en el laudo arbitral a dictarse".

La situación de los panaderos

Reunión en el Departamento del Trabajo

A las 18 se efectuó en el Departamento del Trabajo la reunión de delegados de obreros panaderos y de patrones de panaderías, convocados para considerar la mediación del presidente como laudo arbitral.

Las dos partes aceptaron tal mediación; resolvieron que, mientras se pronuncia el árbitro, regirá el gremio el convenio último; resolvieron además los delegados, que, una vez conocido el laudo, se efectuará un nuevo convenio que durará un año.

Ecos del Carnaval

No se reunió la Comisión Oficial de Fiestas

Por indisposición de algunos de sus miembros, la Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval no pudo sesionar ayer por la tarde, aplazándose la reunión hasta mañana a las 18.

El Jurado que integran los señores T. Borsatti, F. Spreáfico y E. Palamedi, ha producido su veredicto sobre el concurso realizado el viernes de la semana pasada. En cuanto sea aprobado por la comisión, se dará a conocer.

Comisión Popular

Se reunirá esta noche en calle Tucumán 3347, la Comisión Popular de Fiestas de Carnaval, para confeccionar el balance de las fiestas y disponer la mejor distribución de los fondos donados por comerciantes para otorgar como premios a los grupos carnavalescos, conjuntos de máscaras, etc., que desfilaron por los corsos de la avenida Freyre.

El Centro de Higiene Maternal e Infantil

Contribución del Poder Ejecutivo

De acuerdo con disposiciones de la ley nacional en la materia, en esta capital ha quedado constituido un Centro de Higiene Maternal e Infantil, que tendrá a su cargo los trabajos, como indica la designación de la entidad, en pro de la madre y del niño.

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno resolvió adherirse a la iniciativa y votó un subsidio de diez mil pesos, como contribución de la provincia a tan importante obra.

Comunicada la resolución al Centro, el ministerio del Interior ha enviado una nota al gobernador, para informarle que el gobierno nacional había resuelto aceptar dicha contribución, que servirá para la instalación del lactarium y comenzar su funcionamiento.

Militares

La compañía de aspirantes a oficiales de reserva

Mañana temprano partirá del cuartel del Regimiento 12 de Infantería, la compañía de aspirantes a oficiales de reserva, al mando del capitán Solari, dirigiéndose a la estancia de don Albino Crespo, donde efectuará ejercicios y maniobras por un período de 25 días.

Se han tomado medidas adelantando elementos a fin de que la estadía de los aspirantes en San Pedro, no encuentre dificultades.

La compañía regresará a fines de marzo a prepararse para el licenciamiento que deberá estar terminado el día 1.o de abril próximo.

El jefe del Regimiento 12

El teniente coronel don Pedro Abadie Acuña se encuentra actualmente licenciado y, según se anuncia, regresará a Santa Fe el 2 de marzo entrante, haciéndose cargo inmediatamente de su puesto. Accidentalmente comanda el Regimiento 12 el mayor Enrique Gómez Medina, jefe del primer batallón.

Comando del Primer Ejército

En estos días llegará de Buenos Aires, a instalarse definitivamente en Santa Fe, el comandante del Primer Ejército, general de división Luis Cassinelli, quien vendrá acompañado de los jefes y oficiales que forman el comando.

Pases de oficiales

Por disposición de ministerio de Guerra, el subteniente Juan N. Maggio pasa del Regimiento 12, de guarnición en Santa Fe, al batallón de Arenales, de Buenos Aires; y el subteniente J. López, pasa del Regimiento 6 de Infantería, de guarnición en Mercedes (Buenos Aires), al Regimiento 12 de Infantería.

Los subtenientes recién egresados del Colegio Militar, Enrique Mont y Fernando Pérez Méndez, han sido destinados al Regimiento 12 de Infantería.

Observaciones meteorológicas

Día de tiempo bueno, con tendencia a prepararse un nuevo cambio, ha sido el de hoy. Sopló viento Noreste y la presión atmosférica ha sido baja.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro marcó 757.09; el termómetro, una mínima de 19o. y la máxima de 33 grados a la sombra; dirección del viento, Noreste con la velocidad de 12 kilómetros por horas.

De la Estación Meteorológica de Km. 11 no se consiguieron datos hoy.

MOVIMIENTO DE PROTESTA EN EL F. C. S. Fe

Efectuaron un paro los obreros del depósito de locomotoras

Esta tarde a las 16, registróse un paro de protesta de los obreros de la sección Depósito de Locomotoras del F. C. S. Fe, que se por espacio de 1 hora. La medida tuvo su origen en el hecho de haber sido concedida una audiencia por el ingeniero de la empresa a una delegación de la Federación de Empleados y Obreros Ferroviarios, que iba en representación de esa misma sección y que como se sabe, ha dado origen a la creación de un movimiento divisionista dentro de la Unión Ferroviaria. A la hora anunciada, en el momento en que era recibida la expresada delegación por el ingeniero de la empresa, los obreros de la sección depósito de locomotoras realizaron el paro, desautorizando de esa manera las gestiones realizadas por la Federación.

Antes de efectuarse la extrema medida adoptada por la Unión Ferroviaria, una comisión entrevistó a los obreros de la sección referida, a los efectos de conocer el ambiente motivado por la resolución propuesta, encontrándolo favorable a la misma. Esto se pudo apreciar más tarde al hacerse efectivo el paro, que fué cumplido por todos los obreros pertenecientes a la sección Depósito de Locomotoras. En caso de que la empresa decida aplicar medidas disciplinarias a los obreros que intervinieron en el paro de hoy, se ha resuelto hacerlo extensivo a otras secciones.

Estos paros de protesta, que han ocurrido ya en seccionales de mayor importancia como las de Buenos Aires y Rosario, son realizadas por la Unión Ferroviaria, con el objeto de anular la obra divisionista que se viene efectuando, dentro del gremio y demostrar al mismo tiempo que la mayor parte de los obreros y empleados obedecen a sus directivas. Hasta ahora se los ha realizado cada vez que una delegación se entrevistó con las autoridades de las empresas, llevándose a cabo el paro en aquella sección a que pertenecen los delegados que dicen representarla.

Inscripción de alumnas en el Dpto. de labores de la Soc. "Unión y Progreso"

Se realizará del 1 al 15 de marzo

La dirección del departamento de labores, corte y confección, que mantiene la sociedad "Unión y Progreso de Villa María Selva", con sede en calle 24 Sin Nombre y Belgrano, avisa a las hijas de socios que tengan interés en inscribirse para la sección de labores, que la mesa inscriptora funcionará del día 1 al 15 de marzo próximo con el horario del pasado año.

Esta sociedad ha contado en otros períodos con un número considerable de alumnas de los socios en la Sección Corte y Confección y espera que en el año escolar que se inicia los supere, dado el aumento de simpatizantes que han ingresado en los últimos meses a la entidad.

NOTAS

Auge de las dictaduras

Bien pronto regirá a la nación española una dictadura político-militar. Después de la liquidación de monarquías provocada por la guerra europea, la última de las cuales fué la española, el mundo asiste impasible a la liquidación de las repúblicas. Lo más asombroso es que en esa empresa toman parte las propias naciones donde aun impera la democracia, como si ésta, atacada de manía suicida, quisiera extirparse a sí propia.

No escapan a esta que pudiera denominarse regla común de las naciones las democracias del hemisferio americano, casi todas ellas gobernadas por dictadores declarados o vergonzantes. Los gobiernos dictatoriales, identificados con el ideal de suprimir hasta sus raíces la limitada libertad política que hasta fecha muy reciente disfrutaban sus pueblos, forman un sólido bloque frente a los dispersos ataques ensayados por las democracias, las cuales carecen de unidad de miras y procuran formar alianzas con unos dictadores en contra de otros, cuando así lo exigen su propia seguridad y sus conveniencias comerciales.

Este proceder impone a las democracias una claudicación ideológica lindante en muchos casos con la más cruda inmoralidad diplomática, de lo cual hay ejemplos recientes que han asombrado al mundo. El asombro, si bien es el principio de la sabiduría, no explica nada por sí mismo. De modo que, después de asombrarse, el público aficionado a sacar consecuencias de los actos de los gobiernos ha buscado distintas explicaciones para esa extraña actitud de las grandes potencias democráticas.

Desde la unión sagrada del capitalismo internacional, hasta la concepción heroica y medieval de la vida colectiva, se han invocado como causa del auge y extensión de las dictaduras y de la debilidad actual de las democracias toda clase de argumentos más o menos verosímiles.

Quizá sea el principal el de que nos hallamos al final de un gran ciclo histórico, es decir, próximos a un cambio fundamental de las ideas y de los intereses generales. Las tendencias conservadoras y represivas adquieren por dicho motivo una fuerza expansiva proporcionada a la trascendencia del cambio, como es fácil de conocer recordando otras épocas similares; hasta que la necesidad va imponiendo paulatinamente nuevas formas al pensamiento y nuevos cauces a la acción, dejando de ser entonces herejías jurídicas las que fueron condenadas como tales pocos años antes.

La doctrina de las dictaduras — se realice o no se realice en la práctica del Estado— contiene principios enteramente reñidos con los conceptos de propiedad absoluta, de absoluta libertad comercial y demás absolutismos liberales. Impone, en cambio, ideales igualmente pesados. No vale la pena de entrar a discutir si las dictaduras manejan los principios para engañar a las masas, en provecho de las consabidas doscien- las familias, o si los utilizan, en lo posible, sinceramente. A lo menos, las llamadas democracias no son siempre más verídicas cuando invocan su lema: igualdad, libertad, fraternidad; o cuando se definen a sí propias como gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo. Lo que debe destacarse es que los gobiernos dictatoriales fundan la legitimidad de su poder en una doctrina con características socialistas, lo cual significa prohijar novedades económicas y jurídicas. Si éste no es un signo del aspecto cambiante de nuestra época, no sabemos cuál otro puede serlo. Y consta, por supuesto, que resulta verdaderamente maravilloso ver a los pueblos inclinarse, allí donde pueden, hacia la democracia, por temor a una dictatorial opresión económica, en tanto que, en general, las clases medianamente pudientes aspiran con todas sus energías a la implantación de un sistema de mano fuerte bajo el cual dejarían de ser ellas las privilegiadas, en el amplio sentido en que lo son bajo la vigencia de las normas democráticas.

La vocación dictatorial de una gran parte de los rentistas se debe exclusivamente al miedo del comunismo, el cual, en efecto, sería terrible para nuestra sociedad. Y, sin embargo, las dictaduras de tipo fascista se hallan más próximas a la realización socialista del estado (o por lo menos así expresamente lo declaran) que las democracias, fundadas en la libre competencia económica. De este modo parecen apreciarlo muchos alemanes, entre los cuales circula el siguiente apólogo: "Cuando manda el comunismo, si tenemos dos vacas, se lleva las dos y reparte la leche; cuando manda el socialismo, se lleva una vaca y nos deja la otra; cuando el fascismo, nos deja las dos vacas y se lleva la leche. Solamente la democracia nos deja las dos vacas y la leche".

LA REORGANIZACION ESCOLAR

La Federación Provincial del Magisterio ha expresado su complacencia

Una delegación de la Federación del Magisterio visitó al ministro de Instrucción Pública y Fomento, con quien conversó sobre la reorganización escolar; los delegados, acompañados por el profesor Juan Mantovani, se trasladaron después a la gobernación.

Los delegados fueron recibidos por el gobernador, y le expresaron la complacencia con que el magisterio agremiado observa la reorganización del personal de las escuelas provinciales, tarea que se realiza respetando las disposiciones vigentes, así como el reglamento de escalafón y ascensos.

Hicieron presente los delegados, al gobernador y al ministro del ramo, que desde hace años no se llevaba a cabo un trabajo justiciero y ecuánime, y expresaron también que era un anhelo del gremio, que las autoridades superiores respeten, sin modificar, las propuestas hechas por el cuerpo de inspectores.

El doctor Iriondo expresó la seguridad de que los anhelos del magisterio se verían ampliamente cristalizados, y que tanto el Consejo de Educación como el P. E., harían cumplir las disposiciones reglamentarias.

—La misma delegación visitó al presidente del C. de Educación y al inspector de escuelas, haciéndoles llegar los deseos expresados; en la entrevista con el primero de dichos funcionarios, el doctor Julià Tolrá manifestó que el Consejo estaba dispuesto a que se cumpliera el reglamento de escalafón y ascensos sin permitir que influencias extrañas al magisterio actúen en forma contraria.

Además, el presidente dió la seguridad de que los quinientos cincuenta docentes que venían actuando durante el año 1938 en carácter interino, serán confirmados en sus cargos, como maestros de grado, con el sueldo inicial de 160 pesos.

Escuela Nocturna No. 25, anexa a la Escuela "Luis M. Drago"

Está abierta la inscripción de alumnos

La dirección de la Escuela Nocturna No. 25 anexa a la Escuela "Luis María Drago", informa que está abierta hasta el 6 de marzo próximo, la inscripción de alumnos, con el horario de 19.30 a 21.30 los días hábiles.

Para ingresar a la escuela es necesario tener 15 años cumplidos, presentar la libreta de calificaciones. Por la matrícula abonar un peso, en caso contrario, debe presentarse certificado de pobreza, extendido por la comisaría seccional.

Las clases se iniciarán el 6 de marzo.

Por el puerto

Pasajeros clandestinos

A bordo del vapor griego Aghios Nicolaos, que llegó ayer a nuestro puerto, con un cargamento de carbón para el F. C. S. F. venían como pasajeros clandestinos, los marineros portugueses Miguel Joaquín Inacio y Angelo Amaden Barros, ambos de 19 años de edad y solteros, quienes se introdujeron a bordo al hacer escala dicho vapor en San Vicente.

El capitán del Aghios Nicolaos entregó a los dos pasajeros clandestinos a la Subprefectura Marítima, donde se hallan alojados hasta tanto zarpe dicho transatlántico y los conduzca al puerto de procedencia.

Gestiones de ciclistas en la Intendencia

Se relacionan con el reglamento de tránsito

La comisión designada oportunamente por la asamblea de ciclistas realizada en la Sociedad Progresos Urbanos, integrada por los señores Angel Cinelli, Eugenio Magliocca y Angel Binaglia, concurrió anoche al Concejo Deliberante, entrevistándose con los miembros de las comisiones del cuerpo y con el secretario de Hacienda y Obras Públicas del Departamento Ejecutivo señor Juan J. Lazcano.

La comisión obtuvo la promesa de que se interesaría a la intendencia para que dejara sin efecto el reglamento de tránsito de bicicletas hasta tanto se dicte el reglamento definitivo y que se cobren las patentes de acuerdo con el reglamento anterior.

Rotary Club

Entrega de cartas constitucionales

El Rotary Club local informa que el gobernador del mismo, doctor Damianovich, hizo entrega a los rotary clubs de Goya y Reconquista de sus respectivas cartas constitucionales. Dicha entrega fué llevada a cabo los días 17 y 18 del mes en curso. La entidad comunica, finalmente, que mañana a las 3.30 efectuará en el Ritz Hotel su reunión semanal.

Escuela Superior de Comercio

Según hace saber la dirección de esta escuela, los alumnos que deban rendir asignaturas previas y complementarias, además del pago de los derechos que correspondan, tendrán que reponer su solicitud con una estampilla nacional de $ 2, de conformidad con una disposición adoptada por la superioridad y recientemente comunicada a la dirección de la escuela.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.55	13.15	6.50
Marzo	6.90	13.25	6.55
Abril	6.90	13.40	6.25
Mayo	—	13.60	5.75

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.80	13.15	6.40
Marzo	6.80	13.15	6.45
Abril	6.80	13.30	6.15
Mayo	—	13.50	5.65

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 28 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

10.567

Con los premios menores fueron favorecidos los números siguientes:

2164	3472	9691	10192	5314
10103	10980	11525	14619	16211
1147	1522	2424	4973	9948
12257	12290	13129	14022	14537
15498	16439	16555	16622	18608
18787	20154	20975	21581	21715

EL ESTADO DE ALGUNAS CALLES DEL MUNICIPIO

Podrían utilizarse mejoradores, si es que aun no se piensa pavimentarlas

En muchos barrios de nutrida edificación es dado presenciar el estado lamentable en que se encuentran las calles. Esto se agrava cuando ocurren lluvias intensas y frecuentes, lo que transforma esas calles en lodazales intransitables, o cuando una sequía prolongada las cubre con una gruesa capa de polvo, que el menor viento levanta haciendo insoportable la vida de los vecinos. Ya en diversas oportunidades hemos tenido ocasión de ocuparnos de estos problemas que no sólo tienen relación con el aspecto económico y edilicio, sino también con la salud misma de la población, ya sea por las afecciones que provoca el polvo en las vías respiratorias, como por el estancamiento de las aguas, favorecido también por la falta de buenos desagües.

Pero si los particulares, y especialmente los que tienen oficios más modestos, se ven muchas veces obligados a sufrir estas dificultades, no ocurre lo mismo con los comerciantes, que se resisten a ir a instalar sus comercios allí donde la falta de pavimentos, de servicios sanitarios y hasta de aguas corrientes, les ocasionaría molestias.

Esto traba naturalmente el progreso de la ciudad, ocurriendo que barrios progresistas como Villa María Selva, Oeste, Sargento Cabral, Villa Dora, etc., donde existe una nutrida y moderna edificación, se vean estancados en su progreso, desde el punto de vista comercial e industrial, por las razones apuntadas. Un ejemplo que puede ilustrar lo constituye las avenidas General Paz y Aristóbulo del Valle, que, desde que fueron asfaltadas, se vieron rápidamente bordeadas de edificios a sus dos lados, la mayoría de los cuales pertenecen a casas de comercio o instituciones industriales. Aspecto muy distinto presentan, sin embargo, otras que, como la López y Planes y Facundo Zuviría, se encuentran también en barrios progresistas y de mucha densidad de población. El buen pavimento ha atraído de esta manera el interés de los propietarios en construirse casas sobre esas calles, mientras que en las laterales, a pocas cuadras y aún a pocos metros, los edificios ralean.

No se pretende, sin embargo, que las autoridades municipales se propongan de inmediato la pavimentación de las calles de esos barrios, lo que no sólo demandaría sumas cuantiosas que hoy no se encuentra en condiciones de gastar, sino que recargaría excesivamente el precio de esas propiedades, que, si se construyeron allí fué precisamente por las facilidades que ofrecía su bajo costo. Sin embargo, podrían realizarse mejoras de importancia, arreglando las principales, ya sea aquellas que lo requieran por la intensidad del tránsito, ya por la importancia de su edificación y población.

Los nuevos adelantos operados en materia de pavimentos, sobre todo en lo que se refiere a los caminos de tierra mejorados con agregados pétreos y tratamientos bituminosos superficiales, etcétera, permiten realizar obras que, si no son de gran duración, tienden a anular los inconvenientes de los pantanos y del polvo, que señalamos más arriba. La municipalidad bien podría estudiar la realización de obras de esta naturaleza, máxime cuando podría contar con la ayuda que le prestaría en ese caso el Instituto de Investigaciones de la provincia, que viene realizando serios estudios sobre caminos de tierra mejorados, algunos de los cuales resultan de gran economía.

Además, en nuestra ciudad se han mejorado algunas calles con este procedimiento, entre las que se encuentra la calle Güemes, situada precisamente en un barrio que en épocas de lluvia se inunda casi por completo, transformándose sus calles en pantanos intransitables.

Es claro que si se contemplan estos problemas con criterio estrecho y se mantienen los propósitos de realizar obras de gran costo, tendrán que pasar muchos años antes de que esos barrios tengan sus calles pavimentadas. Pero si se obra con criterio práctico, y desde el punto de vista de la más pronta satisfacción de las necesidades apuntadas, pueden realizarse las obras que insinuamos y que han de reportar gran utilidad a los vecinos allí radicados. El arreglo de esas calles, que no insumiría grandes sumas, podría estudiarse en común con las sociedades vecinales y disponer la pavimentación de aquella que más convenga o de las que requieran más premura, desde el punto de vista de las necesidades de esos barrios.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Rosa Otilia, hija de Ernesto Marcelo D'Orsaneo y de Otilia Birri; Carlos Angel, hijo de Carlos Angel Cello y de Ana del Barco; Dalila, hija de Simón Kotin y de Raquel Dubner.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Alberto Julio Enrique, hijo de José Enrique Valli y de Rita Sanessi; María Raquel, hija de Marcelino Chiochini y de Dora Celmira Molini; Belkys Noemí, hija de Victorio Guidale y de María Carducci.

Defunciones: Clementina Rios de Vega, argentina, 63 años; María Pagani de Bottini, italiana, 69 años; Damiana Peñas de Pereyra, argentina, 76 años; Luis Laborié, argentino naturalizado, 72 años.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión del domingo próximo

Premio "La Cre", distancia 300 metros: (todos con 57 kilos) Silencio, Vengalina, Solito, El Colincho, Milonguita, Ma Verán y Argentino.

Premio "Lindón", distancia 400 metros: Tranquilo 58 kilos, Bandido 58, Choclo 58, Alma Negra 58, Huaiqui 58, Borracho 58, Sirenita 58, Canario 58 y Don Prudencio 58.

Premio "Lanchero", distancia 400 metros: Philippe 63 kilos, Diviasadero 60, Apolilao 58, Orien Bar 55, Tio Tom 52, Nervo 50 y Don Prudencio 45.

Premio "Lapaus", distancia 1100 metros: Kiel 56 kilos, Pirincho II 56, Fortunato 56, Fuechilis 56, Mordaz 56, Mac Donald 56, Letf Out 54, Báculo 54, Andate 54, Viena II 54, Arrullo 54, Magna Moona 52, Buena Neña 54 y Patria Rica 52.

Premio "Loncoy", distancia 1600 metros: Bearnecito 58 kilos, Esprinter 56, El Polaco 54, Petial 54, Red and Blue 54, Please 54, Rowdy 54, Kilber 54, Tibor 54, Mandalay II 52, Zaragocita 52 y Maronita 52.

Premio "Liken", distancia 1.300 metros: Briseño 59 kilos, Chiquito 58, Ramón 57, Pío Pío 57, Historia 57, Saladillo 56, Lento 54, Cándido 52 y Please 45.

Premio "Latón", distancia 1.800 metros: Loco Bravo 62 kilos, Lednico 58, Goguito 57, Chiquito 53, Jolito 53, Street 52, Taxus 51, Pío Pío 51, Filidor 51, Marcelito 49 y Stanza 48.

Declaración de forfaits: miércoles 1.o de marzo, a las 11.

